

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA**

**DANE**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

**DE ENERO 1 AL 31 DE DICIEMBRE  
DE 2015**



## NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

### 1. Naturaleza jurídica, función social, actividades que desarrolla.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE fue creado mediante el Decreto 2666 de Octubre 14 de 1953. Posteriormente fue reorganizado con los decretos Nos. 2118/92 y 1151/2000; El 28 de enero de 2004 mediante Decreto 262 se modificó el objetivo y las funciones generales del Departamento.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, presentó al Departamento Administrativo de la Función Pública el estudio técnico de que tratan el artículo 41 de la Ley 443 de 1998 y los artículos 148 y 155 del Decreto 1572 de 1998, modificado por el Decreto 2504 de 1998, para efectos de establecer la planta de personal del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, encontrándolo ajustado técnicamente, emitiendo en consecuencia, concepto previo favorable, reglamentándolo mediante Decreto 263 del 28 de enero de 2004.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, cuenta con dos establecimientos públicos adscritos, a saber:

- ◆ Instituto Geográfico Agustín Codazzi
- ◆ Fondo Rotatorio del DANE – FONDANE

Además de la sede del DANE CENTRAL, cuenta con seis direcciones territoriales a saber:



**DIRECCIONES TERRITORIALES Y SUBSEDES DEL DANE**

<b>DIRECCIONES TERRITORIALES</b>	<b>SEDES / Subsedes</b>
<b>NORTE</b>	<b>BARRANQUILLA</b>
	Cartagena
	Santa Marta
	San Andrés
	Riohacha
	Sincelejo
	Valledupar
<b>CENTRAL</b>	<b>BOGOTA</b>
	Neiva
	Tunja
	Villavicencio
	Florencia

<b>DIRECCIONES TERRITORIALES</b>	<b>SEDES / Subsedes</b>
<b>CENTRORIENTAL</b>	<b>BUCARAMANGA</b>
	Cúcuta
<b>SUROCCIDENTAL</b>	<b>CALI</b>
	Pasto
	Popayán
<b>CENTROCCIDENTAL</b>	<b>MANIZALES</b>
	Armenia
	Ibagué
	Pereira
<b>NOROCCIDENTAL</b>	<b>MEDELLIN</b>
	Montería
	Quibdó
	Apartado



## **OBJETIVOS**

De acuerdo al Artículo 59 de la Ley 489 de 1998 de manera general y específica lo que corresponde con el Decreto 262 del 28 de enero de 2004 que establece: “El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, tiene como objetivos garantizar la producción, disponibilidad y calidad de la información estadística estratégica, y dirigir, planear, ejecutar, coordinar, regular y evaluar la producción y difusión de información oficial básica”.

## **FUNCIONES GENERALES**

De acuerdo con el Decreto 262 del 28 de enero de 2004 y el artículo 59 de la Ley 489 de 1998.

## **MISIÓN**

Producir y difundir información estadística de la calidad para la toma de decisiones y la investigación en Colombia, así como desarrollar el Sistema Estadístico Nacional

## **VISION**

En el 2018 el DANE se consolidará como una institución moderna, innovadora y generadora de conocimiento, y continuará siendo la entidad líder en la producción estadística.

## **PROPOSITO SUPERIOR**

Contribuimos al desarrollo del país produciendo y difundiendo información confiable, relevante, oportuna y de calidad.

## **2. PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES.**

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados contables aplica el marco conceptual de la contabilidad pública, el Régimen de Contabilidad Pública a nivel de documento fuente, igualmente se aplican las Resoluciones, Circulares Externas, Instructivos, Conceptos emitidos por la Contaduría General de la Nación y las Políticas Generales Contables de la entidad publicadas en la página DANENET ruta “Sistema Integrado de Gestión Institucional-Sistema Documental de Procesos-Administración de Recursos Financieros-Manual Políticas Contables Generales DANE-FONDANE.



El DANE registra sus operaciones financieras en el Sistema de Información SIIF NACIÓN que administra el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante Decreto 178 del 29 de enero de 2003 y el Decreto 2674 del 21 de diciembre de 2012 del Ministerio de Hacienda Crédito Público que reglamentó el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación – “como un sistema que coordina, centraliza y estandariza la gestión financiera pública nacional, con el fin de proporcionar una mayor eficiencia y seguridad en el uso de los recursos del Presupuesto General de La Nación y de brindar información oportuna y confiable”, el presente Decreto deroga los Decretos 2789 de 2004 y 4318 de 2006.

### PRINCIPALES PRACTICAS CONTABLES

- a) Reconocimiento total de las operaciones financieras: Se reconocen todos los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas orden sobre el principio de causación.
- b) Unidad monetaria: Todas las operaciones se registran en pesos colombianos.
- c) Presentación de los estados contables: Su presentación se realiza por transmisión electrónica a la Contaduría General de la Nación por el sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública –CHIP en miles de pesos y en copia dura Estados Contables Comparativos Certificados.
- d) Las Propiedades, Planta y Equipo: Se reconocen por su valor histórico, métodos de actualización a través del costo de reposición o valor de realización, por el valor convenido en bienes en permuta o donación o mediante un avalúo técnico y se actualizan mediante las adiciones y mejoras que aumente la vida útil del bien, aumente su capacidad y eficiencia operativa, mejoren la calidad de los bienes y servicios o permitan una reducción significativa de los costos, de acuerdo con lo anterior se reconocerá como un mayor valor de las Propiedades, Planta y Equipo, los bienes inmuebles se revelará por separado el valor que corresponda a terrenos.
- e) Depreciación de las Propiedades, Planta y Equipo: El método de depreciación adoptado por DANE es el de LINEA RECTA debido a que los bienes son utilizados de manera regular y uniforme en el periodo contable y consiste en determinar una alícuota periódica constante que se obtiene de dividir el costo histórico del bien entre la vida útil estimada. Los bienes de menor cuantía que están definidos como tales por la Contaduría General de la Nación en Circular externa que anualmente emite, se depreciarán dentro de la vigencia en los que son adquiridos. Los bienes de medio (0.5) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente serán contabilizados como gasto. La vida útil de los bienes del DANE para

determinar la alícuota de depreciación será la que aparece en el capítulo III Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con las propiedades, planta y equipo 2610 del Régimen de Contabilidad Pública.

- f) Gastos pagados por anticipado: Seguros, los cuales se amortizan durante la vigencia de póliza. Intereses, se amortizarán durante el periodo pre pagado a medida que transcurra el tiempo. Arrendamientos, se amortizan durante el periodo. Mantenimiento, se amortiza durante la vigencia del contrato.
- g) Cargos diferidos: Materiales y suministros, se amortizan de acuerdo al consumo. Dotación a trabajadores, se amortizan durante un periodo de tiempo igual al establecido al periodo contable. Publicidad y propaganda, se amortizan durante un periodo de tiempo igual al establecido al periodo contable. Combustibles y lubricantes, se amortiza de acuerdo al consumo. Mantenimiento, se amortiza durante la vigencia del contrato. Los cargos diferidos en general se amortizarán durante los periodos en los cuales se espera percibir los beneficios, de los costos y gastos incurridos.
- h) Cuentas por pagar: Se reconoce sus obligaciones por el valor total adeudado en el momento de adquirirla para obligaciones nacionales. Las cuentas por pagar se deben registrar contablemente en la fecha de operación, el valor total de la obligación y de las deducciones con fines presupuestales y contables independientemente de su pago y así no haya PAC disponible, atendiendo el principio de causación.
- i) Ingresos: El DANE como Departamento Administrativo recibe los ingresos del Presupuesto General de la Nación con Aportes del Presupuesto Nacional y no genera ingresos propios.
- j) Gastos: Los gastos se reconocen con sujeción al principio de causación y medición de modo que refleje la situación financiera del DANE. Los gastos se revelan de acuerdo con las funciones que desarrolla DANE, la naturaleza del gasto, la ocurrencia de hechos extraordinarios y hechos no transaccionales, y las relaciones con otras entidades del sector público.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE dentro de su política de calidad recibió por parte de ICONTEC la Certificación de la Norma Técnica de Calidad de la Gestión Pública – NTCGP 1000:2004 el día 10 de octubre de 2007.

Con este otorgamiento, la entidad se encuentra actualmente doblemente certificada, con la norma ISO 9001 desde el año 2002 y con la NTCGP 1000, Estos sistemas de gestión se convierten en una herramienta clave para generar confianza en todas las actividades de carácter técnico y de



apoyo de los bienes y servicios que ofrece la entidad hacia el público en general, igualmente representa un compromiso institucional de mantener la continuidad de los estándares de calidad.

La Alta Dirección ha definido sistemas y procesos comprensibles, gestionable y mejorable, los cuales se encuentran establecidos en el Sistema Documental Institucional, ubicados en la red interna DANENET, los cuales permiten medir la eficiencia y eficacia de la gestión contribuyendo a la satisfacción de los clientes.

La búsqueda de la mejora continua ha permitido a la entidad establecer actividades escalonadas de mejora continua a largo plazo, entre las cuales se destaca la expedición por parte del Gobierno Nacional del Decreto 4178 de 2011, por el cual se reasignan funciones al DANE para la planificación, estandarización y certificación de estadísticas.

El Instituto Colombiano de Normas Técnicas ICONTEC, realizó visita de Auditoría al Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, durante el mes de noviembre de 2014, con la finalidad de determinar la conformidad del Sistema de Gestión de la Calidad con los requisitos de la Norma NTC ISO 9001:2008, NTC-GP 1000:2009,

Finalmente ICONTEC mediante informe de auditoría de Sistema de Gestión y de acuerdo a los resultados de la auditoría se recomienda mantener la certificación en las normas ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009 al Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE con el alcance descrito informe del 21 de noviembre de 2015 con vigencia 25 de septiembre de 2016,



**TRANSICIÓN A NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR  
PÚBLICO –NICSP**

La Contaduría General de la Nación incorporo como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública para la transición a las Normas Internacionales de Contabilidad:

- RESOLUCION 533 DEL 8 DE OCTUBRE DE 2015 "Mediante la cual se incorpora como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos aplicables a entidades de Gobierno General".
- INSTRUCTIVO 002 DEL 8 DE OCTUBRE DE 2015 "Instrucciones para la transición al Marco Normativo para entidades de gobierno".
- RESOLUCION 620 DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2015 "Mediante la cual se incorpora el Catálogo General de Cuentas al Marco Normativo para entidades de gobierno.
- MARCO CONCEPTUAL para la preparación y presentación de la información financiera.
- NORMAS para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos.

El DANE como entidad de gobierno general está incorporado en el Artículo 1 de la Resolución 533 del 2015 para la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, de acuerdo al cronograma de aplicación del marco normativo que comprende dos periodos: Preparación obligatoria y primer periodo de aplicación.

Periodo de aplicación obligatoria. Es el comprendido entre la fecha de publicación de la Resolución 533 de 2015 y el 31 de diciembre de 2016. En este periodo el DANE formulará y ejecutará, bajo el liderazgo de la alta dirección, los planes de acción relacionados con la preparación para la implementación obligatoria del marco normativo, teniendo en cuenta los plazos y requisitos que establezca la Contaduría General de la Nación.

Dentro del plan de acción deberá considerarse que a 1 de enero de 2017, el DANE determinará los saldos iniciales de los activos, pasivos, patrimonio y cuentas de orden, de acuerdo con los criterios del nuevo marco normativo, y los cargará en el SIF de acuerdo al procedimiento que definirá la Contaduría General de la Nación para dar inicio al primer periodo de aplicación.





Primer periodo de aplicación. Es el comprendido desde el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017. Durante este periodo, la contabilidad se llevará bajo el nuevo marco normativo para todos los efectos.

A 31 de diciembre de 2017, el DANE presentará los primeros estados financieros con sus respectivas notas bajo el nuevo marco normativo así:

- a. Estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2017
- b. Estado de resultados del 1 de enero a 31 de diciembre de 2017
- c. Estado de cambios en el patrimonio del 1 de enero a 31 de diciembre de 2017
- d. Estado de flujo de efectivo del 1 de enero a 31 de diciembre de 2017

Estos estados financieros no se compararan con los del periodo anterior.



## NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

### 1. Relativas a la Valuación:

Las depreciaciones se llevan por el sistema de línea recta conforme al Plan General de Contabilidad Pública.

### 2. Relativas a situaciones particulares de los grupos, clases, cuentas y subcuentas.

Las cifras se informan a nivel de subcuenta, indicando su clase y grupo al cual pertenece, éstas se aproximan en miles de pesos como lo indica el Plan General de contabilidad Pública en su acápite 2.9.3.1.5 – Notas a los Estados Contables Básicos.

Los valores presentados en las notas de carácter específico se expresan en miles de pesos

## 1. ACTIVO

### GRUPO 11 - EFECTIVO

#### » Nota No.1 BANCOS Y CORPORACIONES

Estos valores están conformados por los recursos para gastos de funcionamiento e Inversión, dineros directamente consignados por la Dirección del Tesoro Nacional D.T.N

Su saldo representa los recursos de liquidez:

A partir del 17 de noviembre de 2015 entro en operación el Sistema de Cuenta única Nacional (SCUN), que es el modelo de tesorería pública que centraliza los recursos generados por el Estado en el Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda, con el fin de optimizar su administración, minimizar los costos y mitigar los riesgos.

La centralización se realiza por, niveles estatales, Presupuestos públicos y todo el Estado.

Lo anterior rige bajo el marco legal Artículo 261 ley 1450 de junio 16 de 2011(plan Nacional de desarrollo) y decreto 2785 de 2013 – Definición del Sistema de Cuenta Única Nacional por directriz



del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, dando origen a una Cuenta Única, Pagadora y Recaudadora.

Cabe resaltar que antes de entrar en vigencia el Decreto 2785 de 2013, la entidad a 31 de diciembre de 2015 en el nivel Central tenía a su cargo cuatro (4) cuentas bancarias corrientes y a nivel territorial la entidad tenía doce (12) cuentas bancarias corrientes, a 31 de diciembre 2015 la única cuenta que quedo con saldo fue la del Banco de Occidente No.268003969 correspondiente a servicios personales, este saldo representa las deducciones realizadas por concepto de aportes a la seguridad social en salud y pensión descontados a los funcionarios de planta.

**111005 Bancos**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA		-	-	-
BOGOTA		-	-	-
BUCARAMANGA		-	-	-
CALI		-	-	-
MANIZALES		-	-	-
MEDELLIN		-	-	-
CENTRAL	5.094	1.405.151	-1.400.057	-100
<b>TOTAL</b>	<b>5.094</b>	<b>1.405.151</b>	<b>-1.400.057</b>	<b>-100</b>

**GRUPO 14 - DEUDORES**

» **Nota No.2 AVANCES PARA VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE**

**142011 Avances de viaticos y gastos de viaje**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA	746	-	746	100
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>746</b>	<b>-</b>	<b>746</b>	<b>100</b>



Son los dineros entregados a funcionarios y contratistas de la entidad para que cumplan un trabajo específico fuera de su lugar habitual de trabajo.

De acuerdo con la ejecución de esta subcuenta, se observa un incremento del 100% con respecto al mismo periodo de 2014 en razón a que en la Territorial Bogotá no se legalizó un avance entregado al señor ALEXANDER COELLO PEREZ, la legalización no fue posible realizarla por la territorial a pesar de las numerosas notificaciones que se hicieron al contratista por parte de la funcionaria Martha Cecilia Hernandez Galvis Profesional de la territorial Bogotá.

### » Nota No.3 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION

Representa los valores de recursos entregados por el DANE a entidades públicas para el desarrollo de la administración de recursos originados en convenios y encargos fiduciarios; para el año 2015 se realizaron convenios para aunar esfuerzos técnicos, económicos y logísticos para la concertación de captura de información para el cumplimiento de objetivos propuestos.

#### RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION

##### 142402 Recursos entregados en administración

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	6.077.808	78.967.496	-72.889.688	-92
<b>TOTAL</b>	<b>6.077.808</b>	<b>78.967.496</b>	<b>-72.889.688</b>	<b>-92</b>

Los dineros entregados en administración se encuentran con corte a 31 de diciembre de 2015, distribuidos así:

Miles de \$

CONVENIO	VALOR
Fondo Financiero de Proyectos	6.056.635
Resguardo Indígena Arahuaco	17.930
Asociación Asamblea de Consejos	3.243



Esta subcuenta se discrimina de la siguiente forma:

A. FONADE Convenio Interadministrativo de Gerencia Integral de Proyectos No.194102-04

Suscrito el 28 de diciembre de 2004 entre el Departamento Administrativo Nacional de Estadística y FONADE y cuyo objeto fue precisado el 18 de marzo de 2005 en su cláusula primera por lo cual su objeto quedó así: "Aunar esfuerzos entre FONADE y el DANE, para desarrollar el proyecto denominado: Programa de Infraestructura y Tecnología para la realización del Censo General 2005, en la fase primera: Formulación y Diseño". El valor total del convenio fue de \$ 13.554.173 miles de pesos

El convenio en mención se liquidó el 30 de noviembre de 2010 pero aún tiene saldos pendientes de legalizar soportados en obligaciones que FONADE a la fecha no ha cancelado a proveedores por circunstancias que se detallan en el acta de liquidación.

Saldo actual en contabilidad DANE a 31 de diciembre de 2015 es de:

Miles de \$		
CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR SEGÚN ACTA DE LIQUIDACIÓN
2071290	Consortio ERJAR	\$ 8.814
2051188	Consortio Reparaciones Edificio DANE	\$ 875
VALOR TOTAL PENDIENTE DE LEGALIZAR		\$9.689

Hemos llevado a cabo el seguimiento de este saldo durante estos años; y los saldo permanecen iguales en la cuenta de acreedores en la contabilidad de FONADE, a la fecha ya son cinco años desde la firma del Acta de liquidación y en el punto 9 el Acta de Liquidación menciona que " si en un periodo de 5 años estos saldos no fueran cobrados por los contratistas... FONADE girará dichos saldos a la Dirección del Tesoro Nacional; ante esta situación contactamos a la Dra. Luz Stella Trillos Gerente Área de Seguimiento, Controversias Contractuales y Liquidaciones de FONADE, a quien le informamos el tema pendiente a lo cual nos informó que por ahora no se puede hacer ningún traslado de saldos a la Dirección del Tesoro Nacional porque dicha obligación no quedó plasmada en la parte correspondiente a los acuerdos que suscribieron las partes intervinientes. Por lo cual los saldos continuarán en las cuenta de acreedores de FONADE.

- B. FONADE convenio No.213050 del Tercer Censo Nacional Agropecuario de acuerdo con el Acta de Liquidación Parcial con fecha Octubre 28 de 2015, el saldo de \$6.046.942 pertenece a valores de contratos que están pendientes por ejecutar.
- C. Los Convenios Resguardo Indígena Arahuaco valor \$17.930 miles de pesos y Asociación Asamblea de Consejos valor de \$3.243 miles de pesos. Esos dos convenios están en proceso de liquidación.

Esta subcuenta tuvo una variación negativa de 92% en razón a que se legalizaron los gastos del convenio con FONADE No.213050 del Tercer Censo Nacional Agropecuario en mayor proporción y de los demás convenios de los recursos entregados en administración.

**142404 Encargo fiduciario-Fiducia en administración**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTÁ	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	9.224	3.879	5.345	138
<b>TOTAL</b>	<b>9.224</b>	<b>3.879</b>	<b>5.345</b>	<b>138</b>

El 7 de diciembre de 2010, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 4579 de 2010, mediante el cual declaró la situación de desastre en el Territorio Colombiano,.... En el artículo cuarto expresa "Modifícase el artículo 14 del Decreto 1547 de 1984, modificado por el artículo 70 del Decreto 919 de 1989, el cual quedó así: (...) El Fondo Nacional de Calamidades podrá transferir recursos a entidades públicas, de orden nacional o territorial y entidades privadas para ser administrados por estas, sin que para ello se requiera operación presupuestal alguna por parte de la entidad receptora.

Mediante Acta del 20 de enero de 2011, la Junta Directiva del Fondo de Gestión del Riesgo, autorizó la celebración del convenio No. 1005-09-002-2011, cuyo objetivo fue: "Aunar esfuerzos para adelantar las actividades necesarias para identificar la población de damnificados por la emergencia invernal en todo el país", y fue firmado por El Fondo Nacional de Calamidades hoy Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres- Subcuenta Colombia Humanitaria, Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE y FIDUPREVISORA S.A., perfeccionado el 28 de enero de 2011



Los recursos del citado convenio se entregaron bajo la figura de Encargo Fiduciario de la Cartera Colectiva Abierta Efectiva a la Vista No. 9009 y se firmó con la Fiduciaria la PREVISORA S.A por la suma de \$7.187.248 miles de pesos a 31 de diciembre de 2015, el saldo de la cartera colectiva No. 9009 es de cero pesos de acuerdo a comunicación recibida de FIDUPREVISORA S.A. con el radicado No. 20150640942901, (y soportada con 69 folios), se ingresó en el sistema ORFEO con el radicado No. 20153130091392, en la comunicación la FIDUPREVISORA S.A. informa que realizó el reintegro de los recursos no utilizados por la suma de \$ 10.445 miles de pesos y la cancelación del FIC 9009 el 30 de octubre de 2015 y la variación en el saldo final por legalizar el cual quedará reflejado en el Balance de la Entidad hasta que se realice la liquidación del convenio en mención.

Conforme con el valor reintegrado al FNGRD por cancelación del FIC 9009, el valor del saldo por legalizar varía de la siguiente manera:

Miles de \$	
DETALLE	VALOR \$
TOTAL LEGALIZACIÓN ANTERIOR	7.167,9
REINTEGRO DE RECURSOS POR CANCELACIÓN AL FNGRD EL 30 DE OCTUBRE DE 2015	10.445
TOTAL LEGALIZACIÓN ACEPTADA	7.178.024
SALDO POR LEGALIZAR	*9.224

\* . De acuerdo a detalle remitido por la FIDUPREVISORA S.A. el saldo por legalizar del convenio No. 1005-09-002-2011 a Diciembre 31 de 2015 es de \$ 9.224.

**147064 Pago por cuenta de terceros**

				Miles de \$	
TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %	
BARRANQUILLA	-	-	-	-	
BOGOTA	-	-	-	-	
BUCARAMANGA	-	-	-	-	
CALI	-	-	-	-	
MANIZALES	-	-	-	-	
MEDELLIN	-	-	-	-	
CENTRAL	14.410	608	13.802	2.270	
<b>TOTAL</b>	<b>14.410</b>	<b>608</b>	<b>13.802</b>	<b>2.270</b>	

El saldo de esta cuenta corresponde a las incapacidades generadas por los funcionarios de la entidad, que están en trámite de legalización por las EPS.

---

## **GRUPO 16 - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Representa el valor de los bienes tangibles de propiedad de la entidad cuyo fin es la producción, comercialización de bienes y la prestación de servicios, así como los destinados a generar ingresos producto de su arrendamiento. Consecuentemente tales bienes no están destinados a la enajenación en el curso normal de actividades de la entidad. En esta cuenta también se incluyen los bienes recibidos por el ente público de otras entidades y que serán de uso permanente.

Se continuo con la política institucional para el manejo de los bienes de propiedad de FONDANE; el DANE recibió el traslado de todos los bienes de FONDANE mediante los procedimientos contables descritos en el Régimen de Contabilidad Pública capítulo III Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con las propiedades planta y equipo numeral 24 Traslado de Bienes Entre Entidades Públicas y 25 Bienes de Uso Permanente sin Contraprestación.

Para las subcuentas 1605 Terrenos, 1640 Edificaciones y 1675 Equipo de transporte, tracción y elevación propiedad de FONDANE, se recibió en DANE como Bienes de Uso Permanente sin Contraprestación.

Para las subcuentas 1655 Maquinaria y Equipo, 1665 Muebles, enseres y equipo de oficina, y 1670 Equipo de Comunicación y computación propiedad de FONDANE, se recibió en DANE como Traslado de Bienes Entre Entidades Públicas.

Los bienes recibidos de FONDANE en calidad de Uso Permanente sin Contraprestación se registraron en los grupos 160505 Terrenos en uso permanente sin contraprestación, 164028 Edificaciones en uso permanente sin contraprestación y 167508 Equipo de transporte, tracción y elevación en uso permanente sin contraprestación

### **» Nota No.4 1605 - TERRENOS**

El saldo de esta cuenta representa los terrenos de propiedad del DANE donde se encuentran construidos los edificios para el cumplimiento de su cometido estatal. Adicionalmente este saldo incluye el valor de los Terrenos trasladados de FONDANE a DANE y el Terreno correspondiente al





Comodato No 028 de 2003 Celebrado con el Ministerio de Minas; en calidad de bienes de Uso Permanente sin Contraprestación por ser el DANE quien los usufructúa.

**160501 Terrenos**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	44.129	44.129	-	-
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	1.043.268	1.043.268	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>1.087.397</b>	<b>1.087.397</b>	-	-

El saldo de esta subcuenta corresponde a los Terrenos de la sede Central del DANE y la Territorial de Barranquilla.

Esta subcuenta no presento variación en el periodo 2014-2015 debido a que no se adquirieron nuevas propiedades

**160505 Terrenos en uso permanente sin contraprestación**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	335.241	335.241	-	-
BOGOTA	295.800	295.800	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	60.745	-	60.745	-
MEDELLIN	332.173	332.173	-	-
CENTRAL	1.420.335	1.420.335	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>2.444.294</b>	<b>2.383.549</b>	<b>60.745</b>	<b>3</b>

El saldo de esta subcuenta representa el valor por el cual el DANE recibió de FONDANE el uso del terreno donde funcionan los edificios de las sedes Territoriales de Barranquilla, Bogotá, Manizales y Medellín. Adicionalmente este saldo incluye el valor del Terreno correspondiente al Comodato No 028 de 2003 Celebrado con el Ministerio de Minas.

Esta subcuenta presento variación en el periodo 2014-2015 del 3% en razón a que la Territorial Manizales separó el valor del terreno del edificio en la ciudad de Pereira donde el DANE tiene un piso en comodato.

» Nota No.5 1635 - BIENES MUEBLES EN BODEGA

El saldo de esta cuenta representa el valor de los bienes adquiridos por la Entidad, que tienen la característica de permanentes y cuya finalidad es el desarrollo del cometido estatal. En esta cuenta encontramos bienes como muebles, enseres y equipos de oficina, y equipos de comunicación y computación que no se han dado al servicio.

Así mismo el saldo de esta cuenta representa los bienes nuevos trasladados por FONDANE al DANE por la figura Traslado de Bienes entre Entidades Públicas de acuerdo con el régimen de Contabilidad Pública.

163501 Maquinaria y Equipo en bodega

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MÁNIZALES	1.153	-	1.153	100
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>1.153</b>	<b>-</b>	<b>1.153</b>	<b>100</b>

El saldo de esta subcuenta representa maquinaria y equipo nuevos adquiridos por el DANE pendientes de salir al servicio, para el desarrollo de su objeto social. Se incluyen además los bienes nuevos trasladados de FONDANE a DANE por la figura Traslado de Bienes entre Entidades Públicas.

Esta subcuenta presento una variación en el año 2015 en un 100% en razón a que quedaron en la territorial Manizales bienes nuevos que al finalizar la vigencia no se dieron al servicio.



**163503 Muebles, enseres y equipos de oficina en bodega**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	50.018	-50.018	-100
BOGOTÁ	680	10.004	-9.324	-93
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	26.809	-26.809	-100
MANIZALES	-	20.007	-20.007	-100
MEDELLÍN	-	20.007	-20.007	-100
CENTRAL	45.989	79.725	-33.736	-42
<b>TOTAL</b>	<b>46.669</b>	<b>206.570</b>	<b>-159.901</b>	<b>-77</b>

El saldo de esta subcuenta representa los bienes muebles, enseres y equipos de oficina nuevos adquiridos por el DANE pendientes de salir al servicio, para el desarrollo de su objeto social. Se incluyen además los bienes nuevos trasladados de FONDANE a DANE por la figura Traslado de Bienes entre Entidades Públicas.

Esta subcuenta presentó una variación negativa del 77% en razón a que en año 2015 los bienes adquiridos por la entidad se dieron en su mayoría al servicio, quedando solamente bienes en bodega a 31 de diciembre de 2015 en la sede central y en la territorial Bogotá como se aprecia en el cuadro adjunto.

**163504 Equipo de comunicación y computación en bodega**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	2.247	-	2.247	100
BOGOTÁ	-	3.157	-3.157	-100
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLÍN	7.312	3.944	3.368	85
CENTRAL	3.162.455	51.268	3.111.187	6.068
<b>TOTAL</b>	<b>3.172.014</b>	<b>58.369</b>	<b>3.113.645</b>	<b>5.334</b>

El saldo de esta cuenta representa los equipos de cómputo y de comunicación nuevos adquiridos por el DANE, para el desarrollo de su objeto social. Se incluyen además los bienes nuevos trasladados de FONDANE a DANE por la figura Traslado de Bienes entre Entidades Públicas.

Su variación fue de 5.334% en el 2015 en razón a que se adquirieron durante el mes de diciembre de 2015 equipos de cómputo y una planta telefónica que no fue dada al servicio a 31 de diciembre de 2015.

» Nota No.6 1637 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS

De acuerdo con el manual de procedimientos para el Manejo de Bienes de la Entidad y al desarrollo del cometido estatal, los elementos que se encuentran en esta cuenta corresponden a elementos reintegrados por el personal de Planta, o por las personas contratadas cuando finalizan sus contratos de prestación de servicios y/o cuando dejan de ser empleados por cualquier motivo. También se encuentran bienes en mantenimiento y bienes reintegrados para ser dados de baja.

**163707 Maquinaria y Equipo no explotados**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	325	325	-	-
BOGOTA	392	392	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	293	293	-	-
MANIZALES	334	-	334	100
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	1.239	47.008	-45.769	-97
<b>TOTAL</b>	<b>2.583</b>	<b>48.018</b>	<b>-45.435</b>	<b>-95</b>

El saldo de esta subcuenta representa la maquinaria y equipo en estado reintegrado que utilizará la entidad para el desarrollo de su cometido estatal e incluye los bienes trasladados de FONDANE a DANE por la figura Traslado de Bienes entre Entidades Públicas, que han sido reintegrados.

Esta subcuenta con relación al diciembre de 2014 disminuyó su saldo en el mismo periodo de 2015 en un 95% en razón a que la mayoría de los bienes están en servicio principalmente en el DANE Central.

**163709 Muebles, enseres y equipos de oficina no explotados**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	42.709	15.214	27.495	181
BOGOTA	44.815	60.391	-15.576	-26
BUCARAMANGA	-	3.370	-3.370	-100
CALI	40.258	2.052	38.206	1.862
MANIZALES	564	3.409	-2.845	-83
MEDELLIN	12.416	2.290	10.126	442
CENTRAL	32.113	93.535	-61.422	-66
<b>TOTAL</b>	<b>172.875</b>	<b>180.261</b>	<b>-7.386</b>	<b>-4</b>



El saldo de esta subcuenta representa los bienes muebles, enseres y equipo de oficina en estado reintegrado que utilizará la entidad para el desarrollo de su cometido estatal e incluye los bienes trasladados de FONDANE a DANE por la figura Traslado de Bienes entre Entidades Públicas, que han sido reintegrados.

Esta subcuenta presentó una leve disminución en el año 2015 de 4% principalmente por los bienes que se dieron al servicio en la sede central, Manizales y Bucaramanga, y por bienes que se reintegraron en las territoriales de Barranquilla, Cali, Medellín y Bogotá.

**163710 Equipo de comunicación y computación no explotados**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	332.045	157.405	174.640	111
BOGOTA	1.363.331	556.601	806.730	145
BUCARAMANGA	113.151	16.584	96.567	582
CALI	379.370	197.709	181.661	92
MANIZALES	223.369	49.914	173.455	348
MEDELLIN	419.192	38.033	381.159	1.002
CENTRAL	15.133.106	8.800.551	6.332.555	72
<b>TOTAL</b>	<b>17.963.564</b>	<b>9.816.797</b>	<b>8.146.767</b>	<b>83</b>

El saldo de esta subcuenta representa los equipos de cómputo y comunicación en estado reintegrado que utilizará la entidad para el desarrollo de su cometido estatal e incluye los bienes trasladados de FONDANE a DANE por la figura Traslado de Bienes entre Entidades Públicas, que han sido reintegrados.

Esta subcuenta en el año 2015 se incrementó en 83% en razón al reintegro de las DMC por parte de FONADE que se utilizaron en desarrollo del Tercer Censo Nacional Agropecuario al término de operativo y que están a la espera de ser dadas al servicio para otras investigaciones que el DANE desarrolle.

» **Nota No.7 1640 EDIFICACIONES**

El saldo de esta cuenta representa los Edificios de propiedad del DANE, para el cumplimiento de su cometido estatal. Adicionalmente este saldo incluye el valor de los Edificios en calidad de bienes de Uso Permanente sin Contraprestación por ser el DANE quien los usufructúa, correspondiente a los traslados de FONDANE a DANE, el Comodato No. 028 de 2003 celebrado con el Ministerio de



Minas, los Comodatos No 4281 y 4282 de 2012 celebrados con el IGAC, y el Comodato No 112 de 2012 celebrado con el Ministerio de Trabajo.

TERRITORIAL	Miles de \$			
	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	166.000	166.000	-	-
BOGOTÁ	1.800.000	1.800.000	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLÍN	-	-	-	-
CENTRAL	9.927.382	9.927.382	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>11.893.382</b>	<b>11.893.382</b>	-	-

EDIFICACIONES PROPIAS		
UBICACIÓN	VALOR	OBSERVACIONES
Central	9.927.382	Corresponde al Edificio donde funciona la Oficina Principal del DANE y una Casa ubicada en el Barrio la Esmeralda donde funcionan las oficinas de Logística, Comercio y IPC del DIMPE
T. Barranquilla	166.000	Corresponde a 2 Locales donde funciona la Sede Territorial de Barranquilla.
T. Bogotá	1.800.000	Corresponde a una Bodega que hace parte de la Sede Territorial de Bogotá.

Esta subcuenta no presentó variación en el periodo 2014-2015 en razón a que la entidad no adquirió durante la vigencia nueva propiedades.



**164028 Edificaciones en uso permante sin contraprestación**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	1.013.123	1.013.123	-	-
BOGOTA	302.529	302.529	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	368.694	429.440	-60.746	-14
MEDELLIN	611.342	611.342	-	-
CENTRAL	6.139.892	6.139.892	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>8.435.580</b>	<b>8.496.326</b>	<b>-60.746</b>	<b>-1</b>

**EDIFICACIONES DE USO PERMANENTE SIN CONTRAPRESTACIÓN**

UBICACIÓN	VALOR	OBSERVACIONES
Central	6.139.892	Corresponde al Edificio del Comodato No 023 de 2003 celebrado con el MINISTERIO DE MINAS y los Edificios recibidos de FONDANE en calidad de Uso Permanente sin Contraprestación.
T. Barranquilla	1.013.123	Corresponde al Edificio del Comodato No 4282 de 2012 celebrado con el IGAC y los Edificios recibidos de FONDANE en calidad de Uso Permanente sin Contraprestación.
T. Bogotá	302.529	Corresponde al Edificio del Comodato No 4281 de 2012 celebrado con el IGAC y el Edificio recibido de FONDANE en calidad de Uso Permanente sin Contraprestación.
T. Manizales	368.694	Corresponde al Edificio del Comodato No 113 de 2012 celebrado con el MINISTERIO DE TRABAJO.
T. Medellín	611.342	Corresponde a los Edificios recibidos de FONDANE en calidad de Uso Permanente sin Contraprestación.

Esta subcuenta presento variación en el periodo 2014-2015 negativa del 1% en razón a que la Territorial Manizales separó el valor del terreno del edificio en la ciudad de Pereira donde el DANE tiene un piso en comodato.



» **Nota No.8 1655 MAQUINARIA Y EQUIPO**

El saldo de esta cuenta representa la maquinaria y equipo, y herramientas y accesorios que se encuentran en uso por los funcionarios y contratistas del DANE, para el desarrollo de su objeto social e incluye los bienes traslado de FONDANE a DANE por la figura Traslado de Bienes entre Entidades Públicas.

**165511 Herramientas y accesorios**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	3.612	3.612	-	-
BOGOTA	1.294	1.295	-1	-0
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	103	103	-	-
MANIZALES	310	643	-333	-52
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	91.541	47.614	43.927	92
<b>TOTAL</b>	<b>96.860</b>	<b>53.267</b>	<b>43.593</b>	<b>82</b>

Esta subcuenta se incrementó en el año 2015 en 82% en razón a que se dio al servicio bienes principalmente en el DANE central como lo muestra el cuadro adjunto.

» **Nota No.9 1665 MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA**

El saldo de esta cuenta representa los muebles y enseres, equipo y máquina de oficina en uso por los funcionarios y contratistas del DANE, para el desarrollo de su objeto social e incluye los bienes traslado de FONDANE a DANE por la figura Traslado de Bienes entre Entidades Públicas.

**166501 Muebles y enseres**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	374.377	382.790	-8.413	-2
BOGOTA	262.418	319.818	-57.400	-18
BUCARAMANGA	221.527	221.527	-	-
CALI	448.117	459.513	-11.396	-2
MANIZALES	293.031	297.272	-4.241	-1
MEDELLIN	440.176	447.125	-6.949	-2
CENTRAL	1.685.061	1.667.929	17.132	1
<b>TOTAL</b>	<b>3.724.707</b>	<b>3.795.974</b>	<b>-71.267</b>	<b>-2</b>

El saldo de esta subcuenta representa los muebles y enseres en uso a cargo de funcionarios y contratistas del DANE para el desarrollo de su objeto social e incluye los bienes trasladados de FONDANE a DANE por la figura de Traslado de Bienes entre Entidades Públicas.





Esta subcuenta presento una leve disminución en relación al periodo 2014-2015 del 2% en todas las territoriales y sede central la disminución mayor se dio en la territorial Bogotá.

**166502 Equipo y maquinaria de oficina**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	74.195	67.225	6.970	10
BOGOTA	36.174	20.532	15.642	76
BUCARAMANGA	24.334	24.988	-654	-3
CALI	24.691	34.773	-10.082	-29
MANIZALES	35.756	27.334	8.422	31
MEDELLIN	32.640	22.733	9.907	44
CENTRAL	347.938	356.135	-8.197	-2
<b>TOTAL</b>	<b>575.728</b>	<b>553.720</b>	<b>22.008</b>	<b>4</b>

El saldo de esta subcuenta representa los equipos y maquinaria de oficina en uso a cargo de funcionarios y contratistas del DANE, para el desarrollo de su objeto social e incluye los bienes trasladados de FONDANE a DANE por la figura de Traslado de Bienes entre Entidades Públicas.

Esta subcuenta presento un incremento en el periodo 2014-2015 del 4% principalmente en la territorial Bogotá.

**» Nota No.10 1670 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN**

El saldo de esta cuenta representa los equipos de comunicación y computación en uso por los funcionarios y contratistas del DANE, para el desarrollo de su objeto social e incluye los bienes trasladados de FONDANE a DANE por la figura Traslado de Bienes entre Entidades Públicas. Para el año 2015 esta cuenta aumento en 1% con respecto al año 2014.

**167001 Equipo de comunicación**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	224.785	235.508	-10.723	-5
BOGOTA	329.618	321.143	8.475	3
BUCARAMANGA	133.615	133.615	-	-
CALI	171.550	171.937	-387	-0
MANIZALES	207.308	223.553	-16.245	-7
MEDELLIN	174.624	177.243	-2.619	-1
CENTRAL	2.981.637	2.918.270	63.367	2
<b>TOTAL</b>	<b>4.223.137</b>	<b>4.181.269</b>	<b>41.868</b>	<b>1</b>



El saldo de esta subcuenta representa los equipos de comunicación en uso por los funcionarios y contratistas del DANE, para el desarrollo de su objeto social e incluye los bienes trasladados de FONDANE a DANE por la figura Traslado de Bienes entre Entidades Públicas.

Esta subcuenta presentó un leve incremento en el 2015 del 1% con relación al mismo periodo de 2014.

TERRITORIAL	Miles de \$			
	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	1.315.319	899.076	416.243	46
BOGOTÁ	1.655.695	2.222.851	-567.156	-26
BUCARAMANGA	725.360	551.200	174.160	32
CALI	1.185.842	897.808	288.034	32
MANIZALES	957.349	750.121	207.228	28
MEDELLÍN	800.747	752.064	48.683	6
CENTRAL	8.207.590	8.197.472	10.118	0
<b>TOTAL</b>	<b>14.847.902</b>	<b>14.270.592</b>	<b>577.310</b>	<b>4</b>

El saldo de esta subcuenta representa los equipos de computación en uso por los funcionarios y contratistas del DANE, para el desarrollo de su objeto social e incluye los bienes trasladados de FONDANE a DANE por la figura Traslado de Bienes entre Entidades Públicas.

Esta subcuenta aumentó en 4% en el periodo 2014-2015, presentándose el mayor incremento de equipos de cómputo en servicio en las territoriales de Barranquilla, Bucaramanga, Cali y Manizales.

#### » Nota No.11 1675 EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE

El saldo de esta cuenta representa los Vehículos de Transporte Terrestre en uso e incluye los vehículos trasladados de FONDANE a DANE por la figura de Uso Permanente sin Contraprestación por ser el DANE quien los usufructúa. Esta cuenta no presentó ninguna variación respecto al año anterior.



**167502 Equipo de transporte, tracción y elevac. Terrestre**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA	38.500	38.500	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	45.800	45.800	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>84.300</b>	<b>84.300</b>	-	-

El saldo de esta subcuenta representa el valor de los vehículos en servicio que son propiedad del DANE, para el desarrollo de su cometido estatal.

**167508 EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN EN USO PERMANENTE SIN CONTRAPRESTACIÓN**

**167508 Equipo transp, trac elevac. uso permanente sin contraprestación**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	32.541	32.541	-	-
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	32.541	32.541	-	-
CALI	25.017	25.017	-	-
MANIZALES	32.541	32.541	-	-
MEDELLIN	32.541	32.541	-	-
CENTRAL	200.168	200.168	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>355.349</b>	<b>355.349</b>	-	-

El saldo de esta subcuenta representa el valor de los vehículos trasladados de FONDANE a DANE por la figura de Uso Permanente sin Contraprestación por ser el DANE quien los usufructúa.

» **Nota No.12 1685 DEPRECIACION ACUMULADA**

Para los bienes que se deprecian en su vida útil, la Entidad lleva a cabo el proceso de depreciación en línea recta teniendo en cuenta la siguiente tabla:

GRUPO DE INVENTARIO	VIDA ÚTIL EN AÑOS
Edificios	50
Maquinaria y Equipo	15
Muebles, Enseres y Equipo de oficina	10
Equipos de transporte, tracción y elevación	10
Equipos de Computación	5



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 DICIEMBRE DE 2015

168501 Depreciación edificaciones

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-103.837	-80.255	-23.582	29
BOGOTA	-129.656	-87.605	-42.051	48
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-26.482	-17.893	-8.589	48
MEDELLIN	-56.819	-44.593	-12.226	27
CENTRAL	-4.710.599	-4.389.253	-321.346	7
<b>TOTAL</b>	<b>-5.027.393</b>	<b>-4.619.599</b>	<b>-407.794</b>	<b>9</b>

168504 Depreciación maquinaria y Equipo

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-3.932	-3.932	-	-
BOGOTA	-1.686	-1.686	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-397	-397	-	-
MANIZALES	-643	-643	-	-
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	-61.305	-57.654	-3.651	6
<b>TOTAL</b>	<b>-67.963</b>	<b>-64.312</b>	<b>-3.651</b>	<b>6</b>

168506 Depreciación muebles, enseres y equipos de oficina

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-232.886	-230.294	-2.592	1
BOGOTA	-243.433	-291.737	48.304	-17
BUCARAMANGA	-194.949	-189.015	-5.934	3
CALI	-321.118	-292.493	-28.625	10
MANIZALES	-224.168	-211.479	-12.689	6
MEDELLIN	-261.618	-229.009	-32.609	14
CENTRAL	-1.323.721	-1.254.275	-69.446	6
<b>TOTAL</b>	<b>-2.801.893</b>	<b>-2.698.302</b>	<b>-103.591</b>	<b>4</b>



**168507 Depreciación equipo de comunicación y computación**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-1.423.722	-869.280	-554.442	64
BOGOTA	-2.722.259	-2.385.612	-336.647	14
BUCARAMANGA	-653.641	-420.797	-232.844	55
CALI	-1.344.040	-880.535	-463.505	53
MANIZALES	-1.029.975	-629.619	-400.356	64
MEDELLIN	-1.056.661	-623.779	-432.882	69
CENTRAL	-21.618.436	-13.976.927	-7.641.509	55
<b>TOTAL</b>	<b>-29.848.734</b>	<b>-19.786.549</b>	<b>-10.062.185</b>	<b>51</b>

**168508 Depreciación equipo de transporte, tracción y elevación**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-16.542	-13.287	-3.255	24
BOGOTA	-34.008	-30.159	-3.849	13
BUCARAMANGA	-16.542	-13.287	-3.255	24
CALI	-12.926	-10.424	-2.502	24
MANIZALES	-16.541	-13.287	-3.254	24
MEDELLIN	-16.541	-13.287	-3.254	24
CENTRAL	-141.032	-116.436	-24.596	21
<b>TOTAL</b>	<b>-254.132</b>	<b>-210.167</b>	<b>-43.965</b>	<b>21</b>

El saldo de esta cuenta representa el desgaste normal por uso de la propiedad, planta y equipo de la entidad.

Esta cuenta aumento en 39% con respecto al mismo periodo de 2014 principalmente en la subcuenta 168507 Depreciación de equipos de comunicación y computación que creció en 51%, el GIT de Almacén e Inventarios llevo a cabo el cálculo de la Depreciación Acumulada en el sistema de administración de activos fijos, teniendo en cuenta los lineamientos del Manual de Manejo de Bienes de la Entidad.

## 19 -OTROS ACTIVO

### » Nota No.13 1905 - GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Revela las pólizas de seguros tomadas por la entidad y los gastos pagados por anticipado como suscripciones y afiliaciones así como los servicios públicos que se causan para pago en la siguiente vigencia. Las pólizas se amortizan en cuotas iguales de 12 meses equivalentes al tiempo de duración de la póliza o al potencial del servicio. Y las Compañías de Seguros con las cuales se



tomó el servicio de las pólizas fueron Unión temporal seguros generales, Suramericana S.A, Seguros de Vida Suramericana S.A., Generales Suramericana y QBE Seguros S.A y Aseguradora Solidaria de Colombia.

Para el año 2015 presento disminución de 46% con respecto al año 2014, en razón a que los valores asegurados en las pólizas fueron menores.

**190501 Seguros**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTÁ	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	5.817	12.835	-7.018	-55
<b>TOTAL</b>	<b>5.817</b>	<b>12.835</b>	<b>-7.018</b>	<b>-55</b>

Esta subcuenta representa las pólizas de seguros tomadas por el DANE para cubrir los riesgos de los bienes, servicios y vida de los funcionarios amparados por las pólizas relacionadas a continuación: Se encuentran las pólizas de riesgo, Seguros de automóviles, Responsabilidad civil y extracontractual, Seguro de transporte de mercancía, Responsabilidad civil empleados públicos, Seguros de accidentes SOAT, Transporte de valores, Infidelidad y riesgos financieros, Seguros de accidentes personales, todo riesgo de daños materiales, seguro de vida grupo, seguro de accidentes personales y seguros de manejo.

Esta subcuenta su variación negativa en 2015 fue de 55%, en razón a que se amortizaron la mayoría de pólizas de seguros, quedando solamente por amortizar las pólizas de Seguros de Suramericana S.A, del seguro de accidentes de tránsito SOAT y Seguros de vida Suramericana S.A seguros de accidentes personales.



**PROGRAMA DE SEGUROS DEL DANE**

COMPañÍA DE SEGUROS	RAMOS CONTRATADOS	VALOR INICIAL DEL CONTRATO (vigencia técnica del hasta el)	VALOR 1a ADICIÓN (vigencia técnica del hasta el)	VALOR ADICIÓN 2a (vigencia técnica del 01/01/2015 hasta el 30/01/2015)
QBE Seguros S.A.	Contrato No. 532 No. Póliza No. 000704725899 de Todo Riesgo Daño Material			\$ 38.043.727
	Contrato No. 533 Póliza No. 000704725834 de Automóviles			\$ 853.886
	Contrato No. 534 Póliza No. 000704725918 de Manejo Global Entidades Oficiales			\$ 1.906.949
	Contrato No. 535 Póliza No. 000704725900 de Responsabilidad Civil Extracontractual			\$ 362.300
	Contrato No. 537 Póliza No. 000704725865 de Transporte de Valores			\$36.612
	Contrato No. 536 Póliza No. 704725864 de Transporte de Mercancías			\$ 266.959
	Contrato No. 538 Póliza No.000704725919 de Responsabilidad Civil Servidores Públicos			\$17.238.871
	Contrato No. 539 Póliza No. 000704725931 de Infidelidad y Riesgos Financieros			\$ 2.485.100
				<b>\$61.194.307</b>



COMPAÑÍA DE SEGUROS	RAMOS CONTRATADOS	VALOR INICIAL DEL CONTRATO (vigencia técnica 31/01/2015 del hasta el 15/02/2015)	VALOR 1a ADICIÓN (vigencia técnica del hasta el)	VALOR ADICIÓN 2a (vigencia técnica del hasta el)
QBE Seguros S.A.	Contrato No. 289 No. Póliza No. 000705502918 de Todo Riesgo Daño Material	\$ 14.233.234		
	Contrato No. 289 Póliza No. 000705502951 de Automóviles	\$ 421.223		
	Contrato No. 289 Póliza No. 000705502522 de Manejo Global Entidades Oficiales	\$ 953.425		
	Contrato No. 289 Póliza No. 000705502929 de Responsabilidad Civil Extracontractual	\$ 190.685		
	Contrato No. 289 Póliza No. 000705502985 de Transporte de Valores	\$18.306		
	Contrato No. 289 Póliza No. 000705502968 de Transporte de Mercancías	\$ 133.480		
	Contrato No. 289 Póliza No.000705502933 de Responsabilidad Civil Servidores Públicos	\$8.619.436		
	Contrato No. 289 Póliza No. 000705502935 de Infidelidad y Riesgos Financieros	\$ 1.242.551		
		<b>\$25.812.340</b>		





COMPAÑÍA DE SEGUROS	RAMOS CONTRATADOS	VALOR INICIAL DEL CONTRATO (vigencia técnica del hasta el)	VALOR 1a ADICIÓN (vigencia técnica 15/02/2015 del hasta el 22/02/2015)	VALOR 2a ADICIÓN (vigencia técnica hasta el) del
QBE Seguros S.A.	Contrato No. 289 No. Póliza No. 000705502918 de <b>Todo Riesgo Daño Material</b>		\$7.328.297	
	Contrato No. 289 Póliza No. 000705502951 de <b>Automóviles</b>		\$196.571	
	Contrato No. 289 Póliza No. 000705502522 de <b>Manejo Global Entidades Oficiales</b>		\$444.932	
	Contrato No. 289 Póliza No. 000705502929 de <b>Responsabilidad Civil Extracontractual</b>		\$88.986	
	Contrato No. 289 Póliza No. 000705502985 de <b>Transporte de Valores</b>		\$8.541	
	Contrato No. 289 Póliza No. 000705502968 de <b>Transporte de Mercancías</b>		\$62.291	
	Contrato No. 289 Póliza No.000705502933 de <b>Responsabilidad Civil Servidores Públicos</b>		\$4.022.403	
	Contrato No. 289 Póliza No. 000705502935 de <b>Infidelidad y Riesgos Financieros</b>		\$ 579.857	
			<b>\$12.731.878</b>	



COMPAÑÍA DE SEGUROS	RAMOS CONTRATADOS	VALOR INICIAL DEL CONTRATO (vigencia técnica del hasta el)	VALOR 1a ADICIÓN (vigencia técnica del hasta el)	VALOR ADICIÓN 2a (vigencia técnica del 01/01/2015 hasta el 30/01/2015)
Suramericana Vida y Accidentes	Contrato No. 541 Póliza No. 677209 Seguro de Vida Grupo			\$ 767.123
	Contrato No. 540 Póliza No. 1471130 Seguro de Accidentes Personales			\$ 644.673
				<b>\$1.411.796</b>

COMPAÑÍA DE SEGUROS	RAMOS CONTRATADOS	VALOR INICIAL DEL CONTRATO (vigencia técnica 31/01/2015 del hasta el 15/02/2015)	VALOR 1a ADICIÓN (vigencia técnica del hasta el)	VALOR ADICIÓN 2a (vigencia técnica del hasta el)
Suramericana Vida y Accidentes	Contrato No. 541 Póliza No. 677209 Seguro de Vida Grupo	\$931.507		
	Contrato No. 540 Póliza No. 1471130 Seguro de Accidentes Personales	\$780.137		
		<b>\$1.711.644</b>		



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 DICIEMBRE DE 2015

COMPañÍA DE SEGUROS	RAMOS CONTRATADOS	VALOR INICIAL DEL CONTRATO (vigencia técnica 22/02/2015 del hasta el 31/12/2015)	VALOR 1a ADICIÓN (vigencia técnica del hasta el)	VALOR ADICIÓN 2a (vigencia técnica del hasta el)
Suramericana Vida y Accidentes	Contrato No. 541 Póliza No. 677209 Seguro de Vida Grupo	\$17.169.979		
	Contrato No. 540 Póliza No. 1471130 Seguro de Accidentes Personales	\$14.165.232		
		<b>\$31.335.211</b>		

COMPañÍA DE SEGUROS	RAMOS CONTRATADOS	VALOR INICIAL DEL CONTRATO (vigencia técnica 15/02/2015 del hasta el 22/02/2015)	VALOR 1a ADICIÓN (vigencia técnica del hasta el)	VALOR ADICIÓN 2a (vigencia técnica del 01/01/2015 hasta el 30/01/2015)
Suramericana Vida y Accidentes	Contrato No. 541 Póliza No. 677209 Seguro de Vida Grupo	\$383.562		
	Contrato No. 540 Póliza No. 1471130 Seguro de Accidentes Personales	\$321.233		
		<b>\$704.795</b>		



RAMOS CONTRATADOS CTO 789	COMPAÑÍA DE SEGUROS	VALOR VIGENCIA (vigencia técnica del 22/02/2015 hasta el 31/12/2015)	Adición
TODO RIEGO DAÑOS MATERIALES No. 4000061	UNION TEMPORAL SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. - MAPFRE	\$ 420.861.238	
VALOR REMANENTE VIGENCIA 2015		\$10.522.639	
MANEJO No. 40000972		\$19.894.795	
SEGURO DE AUTOMOVILES No. 4065259		\$ 14.282.970	
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No. 0184708-5		\$5.968.438	
SEGURO DE TRANSPORTE DE VALORES No. 4002719		\$ 238.737	
SEGURO DE TRANSPORTE DE MERCANCIAS No. 4002718		\$ 2.948.219	
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PÚBLICOS No. 3402311000119			
SEGURO DE INFIDELIDAD Y RIESGOS FINANCIEROS No. 3402311000118			
			<b>\$474.752.639</b>

COMPAÑÍA DE SEGUROS	RAMOS CONTRATADOS	VALOR INICIAL DEL CONTRATO (vigencia técnica 01/08/2015 del hasta el 30/07/2016)	VALOR 1a ADICIÓN (vigencia técnica del hasta el)	VALOR 2a ADICIÓN (vigencia técnica del hasta el)



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA  
 NOYAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 DICIEMBRE DE 2015

SOAT	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	3.414.089	\$ 0	
		<b>\$3.414.089</b>		

COMPAÑÍA DE SEGUROS	RAMOS CONTRATADOS	VALOR INICIAL DEL CONTRATO (vigencia técnica del 22/02/2015 hasta el 31/12/2015)	VALOR 1a ADICIÓN (vigencia técnica del hasta el)	VALOR ADICIÓN 2a (vigencia técnica del hasta el)
Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa. -	Contrato No. 790 Póliza No. 930-9940000000 Infidelidad y Riesgos Financieros	\$59.751.526		
		<b>\$59.751.526</b>		

COMPAÑÍA DE SEGUROS	RAMOS CONTRATADOS	VALOR INICIAL DEL CONTRATO (vigencia técnica 22/02/2015 del hasta el 31/12/2015)	VALOR 1a ADICIÓN (vigencia técnica del hasta el)	VALOR ADICIÓN 2a (vigencia técnica del hasta el)
Ace Seguros S.A.	Contrato No. 791 Póliza No. 17542 Responsabilidad Civil Servidores Públicos	\$154.258.216		
		<b>\$154.258.216</b>		



**190513 Estudios y proyectos**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA	373	2.308	-1935	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	412.320	364.131	48.189	13
<b>TOTAL</b>	<b>412.693</b>	<b>366.439</b>	<b>46.254</b>	<b>13</b>

Esta subcuenta incluye el Contrato establecido con la empresa de Servicios Aéreo de Territorios Nacionales SATENA, el gasto pagado por anticipado con CODENSA S.A ESP, Compañía Suramericana de Seguros de Vida S.A.

Su saldo de \$207.747 miles de pesos representa el valor por amortizar con SATENA de dos contratos suscritos en el año 2013 y 2014 los cuales no se ejecutaron y a 31 de diciembre y están en proceso de liquidación.

El valor de \$200.281 miles de pesos representados en un gasto pagado por anticipado a CODENSA.

El saldo \$4.293 miles de pesos representados en un saldo por amortizar de un seguro de vida grupo con la compañía Suramericana de Seguros de Vida S.A

**190514 Bienes y servicios**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	2.024	-	-	-
CENTRAL	12.891	406.651	-393.760	-97
<b>TOTAL</b>	<b>14.915</b>	<b>406.651</b>	<b>-393.760</b>	<b>-97</b>

Esta subcuenta representa el Contrato establecido con la empresa de telecomunicaciones de Bogotá ETB S.A ESP, y se va amortizando de acuerdo con el servicio que se factura mensualmente y su saldo por amortizar en el DANE Central es de \$12.892 miles de pesos.

» Nota No.14 1910 CARGOS DIFERIDOS

Esta cuenta revela los conceptos de papelería, útiles de escritorio, repuestos y accesorios, elementos de aseo y cafetería, dotación a trabajadores y otros materiales y suministros. Estos se van disminuyendo a medida que se van consumiendo.

**191001 Materiales y suministros** Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	4.754	670	4.084	610
BOGOTA	3.103	-	-	100
BUCARAMANGA	5.160	397	4.763	1.200
CALI	6.352	984	5.368	546
MANIZALES	4.605	9.544	-4.939	-52
MEDELLIN	801	72	729	100
CENTRAL	5.938	23.881	-17.943	-75
<b>TOTAL</b>	<b>30.713</b>	<b>35.548</b>	<b>-7.938</b>	<b>-22</b>

En esta subcuenta se encuentran los elemento de aseo y cafetería, papelería que la entidad consume, adquiridos con gastos de funcionamiento y que a 31 de diciembre 2015 no se han consumido al final de la vigencia, su variación en el 2015 fue negativa en 3% en comparación con el 2014.

**191008 Estudios y proyectos** Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	7.698	8.630	-932	-11
BOGOTA	34.852	55.174	-20.322	-37
BUCARAMANGA	27.083	45.287	-18.204	-40
CALI	28.856	11.370	17.486	154
MANIZALES	6.442	11.792	-5.350	-45
MEDELLIN	14.922	5.768	9.154	159
CENTRAL	1.558.973	981.705	577.268	59
<b>TOTAL</b>	<b>1.678.826</b>	<b>1.119.726</b>	<b>559.100</b>	<b>50</b>

En esta subcuenta se encuentra los elemento de aseo, cafetería, papelería que la entidad consume adquiridos con gastos de inversión y que a 31 de diciembre 2015 representa los bienes que aún no se han consumido al final de la vigencia, su variación en el 2015 fue positiva en 50% en comparación con el 2014.



» **Nota No.15 1920 - BIENES ENTREGADOS A TERCEROS**

TERRITORIAL	192005 Bienes muebles entregados en comodato				Miles de \$	
	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %		
BARRANQUILLA	-	-	-	-		
BOGOTA	-	-	-	-		
BUCARAMANGA	-	-	-	-		
CALI	-	-	-	-		
MANIZALES	-	-	-	-		
MEDELLIN	-	-	-	-		
CENTRAL	461.961	12.274.350	-11.812.389	-96		
<b>TOTAL</b>	<b>461.961</b>	<b>12.274.350</b>	<b>-11.812.389</b>	<b>-96</b>		

El saldo de esta subcuenta representa los bienes entregados en comodato a FONADE para desarrollar los operativos del Tercer Censo Nacional Agropecuario y su variación negativa del 96% obedece a que los bienes fueron reintegrados por FONADE.

» **Nota No.16 1925 - AMORTIZACION ACUMULADA BIENES MUEBLES EN COMODATO**

TERRITORIAL	192505 Amortización bienes muebles entregados en comodato				Miles de \$	
	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %		
BARRANQUILLA	-	-	-	-		
BOGOTA	-	-	-	-		
BUCARAMANGA	-	-	-	-		
CALI	-	-	-	-		
MANIZALES	-	-	-	-		
MEDELLIN	-	-	-	-		
CENTRAL	-432.468	-11.080.675	10.648.207	-96		
<b>TOTAL</b>	<b>-432.468</b>	<b>-11.080.675</b>	<b>10.648.207</b>	<b>-96</b>		

Representa el valor de la amortización acumulada sobre los bienes entregados a terceros, como consecuencia de la pérdida de la capacidad operacional producida por el uso de los bienes de parte de los terceros, de acuerdo a la vida útil estimada y al valor en libros de los bienes. Esta cuenta presenta una disminución en 96% con respecto al año 2014,

» **Nota No.17 1999 - VALORIZACIONES**

Su saldo representa el aumento del valor en libros de los activos como resultado del avalúo técnico realizado por INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI "IGAC" en el año 2013 a las propiedades del DANE y los Bienes recibidos como Uso Permanente sin Contraprestación como





bienes trasladado de FONDANE y comodatos con las diferentes entidades del sector público entre ellas Ministerio de Minas y Energías, Ministerio de Trabajo.

Esta cuenta no presentó variación durante el año 2015 en razón a que el avalúo realizado aún está vigente.

Para la vigencia 2016 el DANE suscribirá con el INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI "IGAC" para la realización de los avalúos de todas las propiedades del DANE a nivel nacional con el propósito de determinar su valor actualizado en el mercado y facilitar el registro y revelación en la transición a Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público –NICSP las cuales se aplicaran en el año 2017.

**199952 Valorización Terrenos**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	2.759.991	2.759.991	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>2.759.991</b>	<b>2.759.991</b>	-	-

**199962 Valorización edificios**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	449.721	449.721	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>449.721</b>	<b>449.721</b>	-	-

## 2. PASIVO

### GRUPO 24 – CUENTAS POR PAGAR

#### » Nota No. 18 2401 - ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

Representa el valor de las obligaciones autorizadas y contraídas por la Entidad por concepto de adquisición de bienes o servicios Proveedores Nacionales. En desarrollo de la funciones.

##### 240101 Cuentas por pagar Bienes y Servicios

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	1.610	2.166	-556	-26
BOGOTA	-	2.204	-2.204	-100
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	2.143	-2.143	-100
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-	2.097	-2.097	-100
CENTRAL	143.366	377.375	-234.009	-62
<b>TOTAL</b>	<b>144.976</b>	<b>385.985</b>	<b>-241.009</b>	<b>-62</b>

Revela los valores correspondientes al pasivo autorizado, que se ha generado en el desarrollo del cometido estatal; su saldo representa las cuentas por pagar pendientes de pago a 31 de diciembre de 2015 que se pagaran en el 2016 una vez el Ministerio de Hacienda y Crédito Público asigne el PAC correspondiente para dichas cuentas.

La subcuenta bienes y servicios en el año 2015 presentó una disminución de 62% con respecto de la vigencia anterior año 2014.



**240102 Cuentas por pagar proyectos de inversión**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	569.729	642.184	-72.455	-11
BOGOTA	680.406	1.081.113	-400.707	-37
BUCARAMANGA	240.540	264.342	-23.802	-9
CALI	424.614	413.098	11.516	3
MANIZALES	344.854	367.353	-22.499	-6
MEDELLIN	310.533	475.988	-165.455	-35
CENTRAL	8.656.107	5.337.357	3.318.750	62
<b>TOTAL</b>	<b>11.226.783</b>	<b>8.581.435</b>	<b>2.645.348</b>	<b>31</b>

En esta cuenta se reflejan todas las obligaciones constituidas al 31 de diciembre de 2015 que están presupuestadas en gastos de inversión y que representan para el Ente salida de flujo de efectivo y se pagaran en el 2016 una vez el Ministerio de Hacienda y Crédito Público asigne el PAC correspondiente para el pago de dichas cuentas. Presento un aumento para el año 2015 de 31% con respecto del año 2014.

A continuación las más representativas:

PROVEEDOR	VALOR
ORACLE COLOMBIA LTDA	1.433.113
FONADE	330.446
RADIO Y TELEVISION	366.446
OPTIMA	250.842
RED COMPUTO LTDA	1.036.059
SISTEMA SEGURIDAD	108.342
ITELCA SAS	217.024
BELLTECH	698.205

► **Nota No.19 2425- ACREEDORES**

Se revelan todas las obligaciones adquiridas por la Entidad contable pública para el cumplimiento de sus funciones de cometido estatal, por conceptos de Servicio públicos, arrendamientos, viáticos gastos de viaje, aportes a fondos pensionales, aportes a seguridad social, aportes a cajas de compensación, Sena, ICBF, aportes a escuelas industriales, aportes riesgos profesionales, AFC, embargos judiciales. Los respectivos descuentos por nomina se cancelan en Enero de 2016 con el pago de parafiscales, para dar cumplimiento a las fechas programadas para el pago de la Seguridad Social. Y los demás pasivos se cancelan de acuerdo con la programación del PAC.



**242504 Servicios publicos**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	200.507	290.834	-90.327	-31
<b>TOTAL</b>	<b>200.507</b>	<b>290.834</b>	<b>-90.327</b>	<b>-31</b>

Esta subcuenta representa los servicios públicos pertenecientes a Condensa S.A. E.S.P por valor de \$200.281 miles de pesos valor que se amortizara en el año 2016 y servicio celular Comcel por valor de \$226 miles de pesos Cuentas por pagar causada en diciembre de 2015 para cancelar en el año 2016.

**242507 Arrendamientos**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	9.383	-9.383	-100
BOGOTA	-	11.221	-11.221	-100
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	16.248	-	16.248	100
<b>TOTAL</b>	<b>16.248</b>	<b>20.604</b>	<b>-4.356</b>	<b>-21</b>

El saldo de esta subcuenta representa la prestación del servicio de vehículo blindado para prestar la seguridad del Director del DANE.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DICIEMBRE DE 2015

242508 Viaticos y gastos de viaje

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	4.567	1.363	3.204	235
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	8.306	10.564	-2.258	-21
<b>TOTAL</b>	<b>12.873</b>	<b>11.927</b>	<b>946</b>	<b>8</b>

El Saldo de esta subcuenta representa los viáticos y gastos de viaje de funcionarios y contratistas que quedaron pendientes de pago a 31 de diciembre de 2015.

242518 Aportes a fondos pensionales

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	581.924	491.777	90.147	18
<b>TOTAL</b>	<b>581.924</b>	<b>491.777</b>	<b>90.147</b>	<b>18</b>

Esta subcuenta su saldo representa los aportes a Fondos de Pensiones de funcionarios que quedaron pendientes de pago a 31 de diciembre de 2015.

242519 Aportes en seguridad social en salud

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	433.526	354.288	79.238	22
<b>TOTAL</b>	<b>433.526</b>	<b>354.288</b>	<b>79.238</b>	<b>22</b>

Esta subcuenta su saldo representa los aportes a seguridad social en salud de funcionarios que quedaron pendientes de pago a 31 de diciembre de 2015.

242520 Aportes al ICBF, SENA y Cajas de compensación

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	289.816	244.993	44.823	18
<b>TOTAL</b>	<b>289.816</b>	<b>244.993</b>	<b>44.823</b>	<b>18</b>

Esta subcuenta su saldo representa los aportes parafiscales al SENA, ICBF y Cajas de Compensación de funcionarios que quedaron pendientes de pago a 31 de diciembre de 2015.

242524 Embargos judiciales

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA	747	-	747	100
BUCARAMANGA	471	298	173	58
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	1.097	-	1.097	100
MEDELLIN	1.690	-	1.690	100
CENTRAL	13.385	8.959	4.426	49
<b>TOTAL</b>	<b>17.390</b>	<b>9.257</b>	<b>8.133</b>	<b>88</b>

El saldo de esta subcuenta representan los embargos judiciales decretados a funcionarios y contratistas que quedaron pendientes de pago a los diferentes juzgados a 31 de diciembre de 2015.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DICIEMBRE DE 2015

242535 Libranzas

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	202.525	156.834	45.691	29
<b>TOTAL</b>	<b>202.525</b>	<b>156.834</b>	<b>45.691</b>	<b>29</b>

El saldo de esta subcuenta representan las libranzas de funcionarios a favor de los que quedaron pendientes de pago a 31 de diciembre de 2015.

242541 Aportes a escuelas industriales, institutos técnico y ESAP

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	56.856	48.662	8.194	17
<b>TOTAL</b>	<b>56.856</b>	<b>48.662</b>	<b>8.194</b>	<b>17</b>

Esta subcuenta su saldo representa los aportes parafiscales a la ESAP y al Ministerio de Educación Nacional de funcionarios que quedaron pendientes de pago a 31 de diciembre de 2015.

242552 Honorarios

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	1.117	-1.117	-100
BOGOTA	-	4.463	-4.463	-100
BUCARAMANGA	-	2.505	-2.505	-100
CALI	-	3.596	-3.596	-100
MANIZALES	-	2.297	-2.297	-100
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	84.780	145.022	-60.242	-42
<b>TOTAL</b>	<b>84.780</b>	<b>159.000</b>	<b>-74.220</b>	<b>-47</b>

Esta subcuenta su saldo representa las cuentas por pagar por concepto de honorarios a contratistas pendiente de pago a 31 de diciembre de 2015.



**242553 Servicios**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	1.216	2.248	-1.032	-46
BOGOTA	1.509	14.346	-12.837	-89
BUCARAMANGA	-	858	-858	-100
CALI	10.113	1.138	8.975	789
MANIZALES	1.000	827	173	21
MEDELLIN	1.342	4.396	-3.054	-69
CENTRAL	292.486	434.613	-142.127	-33
<b>TOTAL</b>	<b>307.666</b>	<b>458.426</b>	<b>-150.760</b>	<b>-33</b>

El saldo de esta subcuenta representa las obligaciones adquiridas con proveedores y personas naturales que le prestan un servicio al DANE y que a 31 de diciembre de 2015 quedaron pendientes de pagar, entre otros están Servicios Postales, Su Oportuno Servicio, G y E Grupo estratégica, Gustavo Adolfo Torres, WR Ingeniería y Construcciones SAS.

**242590 Otros Acreedores**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	1.314	2.005	-691	-34
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	100
CALI	1.346	470	876	186
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-	3.230	-3.230	-100
CENTRAL	40.746	28.717	12.029	42
<b>TOTAL</b>	<b>43.406</b>	<b>34.422</b>	<b>8.984</b>	<b>26</b>

Representa el valor de obligaciones adquiridas por conceptos de Aportes para el Fomento de la Construcción AFC de funcionarios y contratistas que quedaron pendientes de pago a 31 de diciembre de 2015.

➤ **Nota No. 20 2436 - RETENCIONES EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE**

En esta cuenta se registra todos los descuentos por concepto de retenciones en la fuente, ICA e impuesto de timbre generados en la adquisición de bienes y servicios causados, que serán cancelados en la vigencia 2016. Además revela el valor de las deducciones liquidadas en el registro de las obligaciones de las cuentas por pagar en el año 2015.





DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DICIEMBRE DE 2015

243603 Retención en la fuente honorarios

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	4.736	4.047	689	17
BOGOTA	440	381	59	15
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	626	62	564	910
MANIZALES	623	-	623	100
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	17.820	21.347	-3.527	-17
<b>TOTAL</b>	<b>24.245</b>	<b>25.837</b>	<b>-1.592</b>	<b>-6</b>

243605 Retención en la fuente servicios

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	6.670	7.517	-847	-11
BOGOTA	20.583	4.204	16.379	390
BUCARAMANGA	5.070	3.104	1.966	63
CALI	8.733	6.738	1.995	30
MANIZALES	2.185	3.085	-900	-29
MEDELLIN	7.758	5.150	2.608	51
CENTRAL	86.439	68.933	17.506	25
<b>TOTAL</b>	<b>137.438</b>	<b>98.731</b>	<b>38.707</b>	<b>39</b>

243608 Retención en la fuente compras

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	95	380	-285	-75
BOGOTA	-	88	-88	-100
BUCARAMANGA	1	1.098	-1.097	-100
CALI	822	220	602	274
MANIZALES	15	184	-169	-92
MEDELLIN	181	-	181	-
CENTRAL	91.268	30.314	60.954	201
<b>TOTAL</b>	<b>92.382</b>	<b>32.284</b>	<b>60.098</b>	<b>186</b>



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 DICIEMBRE DE 2015

243615 Retención en la fuente a empleados Art 383- ET

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA	1.556	-	1.556	100
BUCARAMANGA	-	1.177	-1.177	-100
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	6.587	-	6.587	100
MEDELLIN	934	-	934	100
CENTRAL	223.524	278.968	-55.444	-20
<b>TOTAL</b>	<b>232.601</b>	<b>280.145</b>	<b>-47.544</b>	<b>-17</b>

243616 Retención en la fuente a empleados Art 384- ET

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	1.218	1.157	61	5
<b>TOTAL</b>	<b>1.218</b>	<b>1.157</b>	<b>61</b>	<b>5</b>

243625 Retención en la fuente IVA retenido

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	239	1.181	-942	-80
BOGOTA	709	1.138	-429	-38
BUCARAMANGA	336	2.553	-2.217	-87
CALI	663	820	-157	-19
MANIZALES	111	343	-232	-68
MEDELLIN	503	409	94	23
CENTRAL	151.199	63.180	88.019	139
<b>TOTAL</b>	<b>153.760</b>	<b>69.624</b>	<b>84.136</b>	<b>121</b>



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DICIEMBRE DE 2017

243627 Retención en la fuente ICA

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	19.957	14.942	5.015	34
BOGOTÁ	30.973	29.886	1.087	4
BUCARAMANGA	5.079	4.690	389	8
CALI	6.749	8.240	-1.491	-18
MANIZALES	7.759	1.209	6.550	542
MEDELLÍN	2.625	1.326	1.299	98
CENTRAL	186.720	110.931	75.789	68
<b>TOTAL</b>	<b>259.862</b>	<b>171.224</b>	<b>88.638</b>	<b>52</b>

245301 Recursos recibidos en administración

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTÁ	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLÍN	-	-	-	-
CENTRAL	9.224	3.878	5.346	138
<b>TOTAL</b>	<b>9.224</b>	<b>3.878</b>	<b>5.346</b>	<b>138</b>

Esta cuenta representa los recursos recibidos en administración parte del Fondo Nacional de Calamidades – Colombia Humanitaria para realizar el Censo de damnificados por la primera ola invernal, se suscribió entre el Fondo de Calamidades-Colombia humanitaria y el DANE el convenio No. 1005-09-002-2011 del 28 de enero de 2011.

246002 Sentencias

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTÁ	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLÍN	-	-	-	-
CENTRAL	12.040	-	12.040	100
<b>TOTAL</b>	<b>12.040</b>	<b>-</b>	<b>12.040</b>	<b>100</b>



El saldo de esta subcuenta representa las cuentas por pagar por concepto sentencia a favor de Monica Andrea Duque y Laura Constanza Restrepo.

## GRUPO 25 – OBLIGACIONES LABORALES

### ➤ Nota No. 21 2505 SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES

Revela el valor correspondiente a cuentas por pagar a los empleados del DANE Central y Territoriales a cargo de la Entidad, como resultado de la relación laboral existente y las originadas como consecuencia del derecho adquirido de acuerdo con las disposiciones legales.

TERRITORIAL	Miles de \$			
	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	13.860	-	13.860	100
<b>TOTAL</b>	<b>13.860</b>	<b>-</b>	<b>13.860</b>	<b>100</b>

El saldo de esta subcuenta representa los dineros por concepto de indemnización de vacaciones a algunos funcionarios que quedaron pendientes por pagar a 31 de diciembre de 2015.

TERRITORIAL	Miles de \$			
	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	1.479.372	1.968.259	-488.887	-25
<b>TOTAL</b>	<b>1.479.372</b>	<b>1.968.259</b>	<b>-488.887</b>	<b>-25</b>

Revela el valor correspondiente a las vacaciones por pagar a los empleados del DANE Central y Territoriales a cargo de la Entidad, como resultado de la relación laboral existente y las originadas



como consecuencia del derecho adquirido, y quedaron pendientes por pagar a 31 de diciembre de 2015.

**250505 Prima de vacaciones**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	1.468.109	385.072	1.083.037	281
<b>TOTAL</b>	<b>1.468.109</b>	<b>385.072</b>	<b>1.083.037</b>	<b>281</b>

Revela el valor correspondiente a la prima de vacaciones por pagar a los empleados del Dane Central y Territoriales a cargo de la Entidad, como resultado de la relación laboral existente y las originadas como consecuencia del derecho adquirido y quedaron pendientes por pagar a 31 de diciembre de 2015.

**250506 Prima de servicios**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	718.111	516.201	201.910	39
<b>TOTAL</b>	<b>718.111</b>	<b>516.201</b>	<b>201.910</b>	<b>39</b>



Revela el valor correspondiente a la prima de servicios por pagar a los empleados del Dane Central y Territoriales a cargo de la Entidad, como resultado de la relación laboral existente y las originadas como consecuencia del derecho adquirido, y quedaron pendientes por pagar a 31 de diciembre de 2015.

**250507 Pima de navidad**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	13.095	-	13.095	100
<b>TOTAL</b>	<b>13.095</b>	<b>-</b>	<b>13.095</b>	<b>100</b>

Revela el valor correspondiente a la prima de navidad por pagar a los empleados del DANE Central a cargo de la Entidad, como resultado de la relación laboral existente y las originadas como consecuencia del derecho adquirido, y quedaron pendientes por pagar a 31 de diciembre de 2015.

**250512 Bonificaciones**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	636.612	-	636.612	100
<b>TOTAL</b>	<b>636.612</b>	<b>-</b>	<b>636.612</b>	<b>100</b>

Revela el valor correspondiente bonificaciones por pagar a los empleados del DANE Central y Territoriales a cargo de la Entidad, como resultado de la relación laboral existente y las originadas como consecuencia del derecho adquirido, y quedaron pendientes por pagar a 31 de diciembre de 2015.

## GRUPO 27 – PASIVOS ESTIMADOS

### ➤ Nota No. 22 2710 - PROVISION PARA CONTINGENCIAS

Revela los valores correspondientes a las provisiones reconocidas por DANE de acuerdo con la valoración del riesgo realizado por la Oficina Jurídica, quien determino la provisión del 100% de los procesos fallados en primera instancia fallados en contra de la entidad, y la provisión del 100% de los procesos fallados a favor de la entidad y que fueron apelados por la contraparte y pueden llegar a ser revocados en segunda instancia.

#### 271005 Litigios

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	1.014.374	873.628	140.746	16
<b>TOTAL</b>	<b>1.014.374</b>	<b>873.628</b>	<b>140.746</b>	<b>16</b>

Esta subcuenta se incrementó en 16% con respecto del periodo 2014, en razón a la provisión reconocida de acuerdo con la valoración del riesgo en la cual se reconoce que hay mayor posibilidad de convertirse en pasivo real, de acuerdo con el siguiente detalle:

#### EN PESOS

	Provisión-271005	
1	JOSE HERNANDO GIL BOLIVAR	12.876.433
2	ABRAHAM ENRIQUE SANCHEZ	239.404.038
3	ANIBAL JOSE HERNANDEZ	357.285.542
4	JOSE MANUEL MOLINA	239.404.038
5	EDGAR FERNANDO SIERRA DIAZ	20.506.191
6	JUAN PABLO BONILLA JIMENEZ	22.414.724
7	JENNY GARZDN RODRIGUEZ	745.105
8	BERNARDO ALFONSO SANCHEZ	22.414.724
9	MARGARITA JIMENEZ ESCALANTE	16.417.267
10	HAROLD LEANDRO ABRIL TRIANA	82.905.697
	<b>SALDO TOTAL</b>	<b>1.014.373.759</b>

## GRUPO 29 – OTROS PASIVOS

### ➤ Nota No. 23 2905 - RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS

Representa el valor de las obligaciones originadas por el recaudo de ingresos de propiedad de otras entidades contables públicas.

Como las contribuciones contrato obra pública y Pro-Universidad Nacional y demás Universidades Estatales de Colombia.

#### 290502 Impuestos

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	6.702	3.469	3.233	93
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	2.121	1.661	460	28
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	13.608	11.306	2.302	20
CENTRAL	-	68	-68	-100
<b>TOTAL</b>	<b>22.431</b>	<b>16.504</b>	<b>5.927</b>	<b>36</b>

Representa el valor de las obligaciones originadas por el recaudo de ingresos de propiedad de otras entidades contables públicas recaudado por la Direcciones Territoriales de Barranquilla, Cali y Medellín tales como: Estampilla Pro Hospital Magdalena, Pro Hospital Sucre en Barranquilla, Pro Universidad de Nariño en Cali, Pro Universidad Politécnico Jaime Isaza Cadavid en Medellín.

#### 290505 Cobro cartera de terceros

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	20.615	20.534	81	0
<b>TOTAL</b>	<b>20.615</b>	<b>20.534</b>	<b>81</b>	<b>0</b>





Representa el valor de las obligaciones originadas por el recaudo de ingresos de propiedad de otras entidades contables públicas tales como: el Ministerio del Interior quien administra el FONSECON respecto de la contribución Especial del 5% de Obra Pública, y del Ministerio de Educación Nacional responsable del Fondo Nacional de las Universidades Estatales. Lo que hace referencia a la contribución parafiscal de Pro-Universidad Nacional y demás Universidades Estatales de Colombia.

Como valor representativo esta la contribución Contrato obra pública por valor de \$19.768 miles de pesos que corresponden a los contratos 2960 y 3004 de GUSTAVO ADOLFO TORRES DUARTE, y el contrato 3157 por valor de \$847 miles de pesos con la firma WR INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS para un total de \$20.615 miles de pesos.

**290590 Otros recaudos a favor de terceros**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	2	-	2	-
BOGOTA	33	-	33	-
BUCARAMANGA	35	-	35	-
CALI	21	-	21	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	31	-	31	-
CENTRAL	6.085	2.048	4.037	197
<b>TOTAL</b>	<b>6.207</b>	<b>2.048</b>	<b>4.159</b>	<b>203</b>

Esta subcuenta representa el registro de la contribución de la estampilla Pro-Universidad Nacional subcuenta destinada en el Plan Único de Cuentas para este fin. De otra parte, tenemos el detalle de la contribución parafiscal Estampilla Pro-Universidad Nacional con un valor total de \$6.085 miles de pesos en el DANE Central correspondiente a la deducción efectuada el cual se detalla a continuación:

Miles de \$

CONSORCIO VIJUAS - PAXI GROUP	\$ 194
CONSORCIO VIJUAS - PAXI GROUP	\$ 82
CONSORCIO VIJUAS - PAXI GROUP	\$ 363
GUSTAVO TORRES DUARTE	\$ 1.346
GUSTAVO TORRES DUARTE	\$ 897
GUSTAVO TORRES DUARTE	\$ 262
GUSTAVO TORRES DUARTE	\$ 403
GUSTAVO TORRES DUARTE	\$ 155



GUSTAVO TORRES DUARTE	\$ 397
GUSTAVO TORRES DUARTE	\$ 640
GUSTAVO TORRES DUARTE	\$ 87
GUSTAVO TORRES DUARTE	\$ 46
GUSTAVO TORRES DUARTE	\$ 476
GUSTAVO TORRES DUARTE	\$ 330
CONSTRUOBRAS C&M SAS	\$ 94
CONSTRUOBRAS C&M SAS	\$ 71
CONSTRUOBRAS C&M SAS	\$ 64
CONSTRUOBRAS C&M SAS	\$ 48
SOLUCIONES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	\$ 18
WR INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	\$ 85
SOLUCIONES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	\$ 27
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6.085</b>

### 3- PATRIMONIO

#### GRUPO 31 – HACIENDA PUBLICA

##### » Nota No. 24 3105 - CAPITAL FISCAL- NACION

310501 Capital Nación

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	292.124	381.851	-89.727	-23
BOGOTA	1.607.238	2.808.126	-1.200.888	-43
BUCARAMANGA	220.331	263.059	-42.728	-16
CALI	327.075	309.656	17.419	6
MANIZALES	232.405	446.848	-214.443	-48
MEDELLIN	170.129	323.454	-153.325	-47
CENTRAL	83.633.915	9.123.718	74.510.197	817
<b>TOTAL</b>	<b>86.483.217</b>	<b>13.656.712</b>	<b>72.826.505</b>	<b>533</b>

Representa los recursos asignados para la creación y desarrollo de la entidad, así como la acumulación del resultado de los ejercicios de años anteriores, el patrimonio público incorporado, el traslado a otras entidades públicas, las provisiones, agotamiento, depreciaciones, amortizaciones y



La subcuenta Capital Fiscal Nación aumento en 541% respecto de la vigencia anterior año 2014 en razón a la capitalización de las utilidades, amortizaciones y depreciaciones acumulados año 2014.

#### » Nota No. 25 3110 - EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO

Representa el valor del resultado obtenido por la entidad como consecuencia de las operaciones realizadas durante el periodo. Este saldo obedece a que los recursos entregados en administración como anticipos para el desarrollo de Convenios y dentro de los cuales está el de FONADE para la realización del Tercer Censo Nacional Agropecuario que es el más representativo dentro de esta subcuenta.

Esta cuenta presento para el año 2015 déficit del ejercicio en \$74.949.671, en razón a que se reconocieron gastos de ejercicios anteriores por concepto de la legalización del mes de diciembre de 2014 del convenio con FONADE en enero de 2015 que fue el de mayor participación, entre otros figuran gastos de ejercicios anteriores de IDEAM, OCDE, ECOINDUSTRIAS, SATENA que se reconocieron en la vigencia 2015.

#### » Nota No. 26 3115 - SUPERAVIT POR VALORIZACION

Su saldo representa el aumento del valor en libros de los activos como resultado del avalúo técnico realizado por INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI "IGAC" en el año 2013 a las propiedades del DANE y los Bienes recibidos como Uso Permanente sin Contraprestación como bienes trasladado de FONDANE y comodatos con las diferentes entidades del sector público entre ellas Ministerio de Minas y Energías, Ministerio de Trabajo.

Esta cuenta no presento variación durante el año 2015 en razón a que el avalúo realizado aún está vigente.

Para la vigencia 2016 el DANE suscribirá con el INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI "IGAC" para la realización de los avalúos de todas las propiedades del DANE a nivel nacional con el propósito de determinar su valor actualizado en el mercado y facilitar el registro y revelación en la transición a Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – NICSP las cuales se aplicaran en el año 2017.



311552 Superavit valorización terrenos

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	2.759.991	2.759.991	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>2.759.991</b>	<b>2.759.991</b>	-	-

311562 Superavit valorización edificios

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	449.721	449.721	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>449.721</b>	<b>449.721</b>	-	-

» Nota No.27 3125- PATRIMONIO PUBLICO INCORPORADO

Esta cuenta representa los bienes incorporados del traslado de FONDANE a DANE por la figura de Traslado de Bienes entre entidades públicas y los Bienes de Uso Permanente sin Contraprestación

La cuenta Patrimonio Público Incorporado presenta una disminución de 0.1% con respecto de la vigencia 2014.



**312525 Patrimonio publico incorporado**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	20.000	1.444	18.556	1.285
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	25.509	-25.509	-100
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	-	10.695	-10.695	-100
<b>TOTAL</b>	<b>20.000</b>	<b>37.648</b>	<b>-17.648</b>	<b>-47</b>

Esta subcuenta representa los bienes incorporados por el DANE durante el desarrollo de la vigencia de 2015 e incluye un bien incorporado (UPS) por la territorial Barranquilla.

**312531 Bienes de uso permante sin contraprestación**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	1.380.904	1.380.904	-	-
BOGOTA	598.328	598.328	-	-
BUCARAMANGA	32.541	32.541	-	-
CALI	25.017	25.017	-	-
MANIZALES	461.981	461.981	-	-
MEDELLIN	976.056	976.056	-	-
CENTRAL	7.760.395	7.760.395	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>11.235.222</b>	<b>11.235.222</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Esta subcuenta representa los bienes incorporados por el DANE durante el desarrollo de la vigencia de 2015 e incluye el valor del Traslado de Bienes de Uso Permanente sin Contraprestación realizado por FONDANE. Esta subcuenta no presenta en la vigencia variación en razón a que no hubo traslado de bienes de uso sin contraprestación.

**» Nota No.28 3128 - PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES  
Y AMORTIZACIONES**

Esta cuenta representa las estimaciones en las que incurre la entidad pública, como son las depreciaciones y amortizaciones de la propiedad planta y equipo de la entidad como consecuencia del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo o extinción



**312804 Amortización propiedades plantas y equipo**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-204.733	-424.586	219.853	-52
BOGOTA	-260.236	-1.115.671	855.435	-77
BUCARAMANGA	-113.434	-205.619	92.185	-45
CALI	-184.226	-300.351	116.125	-39
MANIZALES	-159.632	-198.307	38.675	-20
MEDELLIN	-172.732	-258.393	85.661	-33
CENTRAL	-2.141.454	-793.504	-1.347.950	170
<b>TOTAL</b>	<b>-3.236.447</b>	<b>-3.296.431</b>	<b>59.984</b>	<b>-2</b>

**312807 Amortización de otros activos**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	-94.473	-551.426	456.953	-83
<b>TOTAL</b>	<b>-94.473</b>	<b>-551.426</b>	<b>456.953</b>	<b>-83</b>

Esta subcuenta representa la amortización de los bienes entregados en comodato a entidades de no Gobierno General y su saldo disminuyó en 83% en razón a que los bienes entregados a FONADE fueron reintegrados durante la vigencia 2015.

#### **4 – INGRESOS**

##### **GRUPO 47 – OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES**

###### **» Nota No.29 4705 - APORTES Y TRASPASO DE FONDOS RECIBIDOS**

El DANE obtiene la mayor parte de sus ingresos a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público como Aportes del Presupuesto Nacional en la cuenta Operaciones Interinstitucionales, En



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DICIEMBRE DE 2015

estas cuentas se incluye los recursos recibidos por Funcionamiento e Inversión para atender los pagos de las obligaciones contraídas por la entidad para la presente vigencia.

El saldo de esta cuenta representa los dineros recibidos de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional a diciembre 31 de 2015 DANE Central y Territoriales, y Reintegros presupuestales de vigencias, gastos de personal.

**470508 Fondos recibidos funcionamiento**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	718.727	880.376	-161.649	-
BOGOTA	724.268	1.135.636	-411.368	-
BUCARAMANGA	426.566	638.223	-211.657	-
CALI	776.911	854.029	-77.118	-
MANIZALES	388.735	608.948	-220.213	-
MEDELLIN	452.196	679.588	-227.392	-
CENTRAL	68.945.206	65.121.583	3.823.623	6
<b>TOTAL</b>	<b>72.432.609</b>	<b>69.918.383</b>	<b>2.514.226</b>	<b>4</b>

El saldo de esta subcuenta representa los dineros recibidos de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional a diciembre 31 de 2015 DANE Central y Territoriales, correspondiente a Gastos de funcionamiento.

**470510 Fondos recibidos inversion**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	11.461.280	7.929.491	3.531.789	45
BOGOTA	17.442.522	12.344.402	5.098.120	41
BUCARAMANGA	5.673.956	4.259.596	1.414.360	33
CALI	9.817.876	7.220.670	2.597.206	36
MANIZALES	6.785.184	5.144.086	1.641.098	32
MEDELLIN	9.424.508	6.270.543	3.153.965	50
CENTRAL	119.620.428	247.012.006	-127.391.578	-52
<b>TOTAL</b>	<b>180.225.754</b>	<b>290.180.794</b>	<b>-109.955.040</b>	<b>-38</b>

El saldo de esta subcuenta representa los dineros recibidos de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional a diciembre 31 de 2015 DANE Central y Territoriales, correspondiente a Gastos de inversión.



» Nota No.30 4722 - OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO

TERRITORIAL	472203 Cuota de fiscalización y auditaje				Miles de \$	
	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %		
BARRANQUILLA	-	-	-	-		
BOGOTA	-	-	-	-		
BUCARAMANGA	-	-	-	-		
CALI	-	-	-	-		
MANIZALES						
MEDELLIN	-	-	-	-		
CENTRAL	313.115	525.999	-212.884	-40		
<b>TOTAL</b>	<b>313.115</b>	<b>525.999</b>	<b>-212.884</b>	<b>-40</b>		

Representa la cuota de fiscalización y auditaje correspondiente a la Contraloría General de la República sin situación de fondos. Para el año 2015 disminuyó en un 40% correspondiente respecto al año 2014; La razón de la disminución debido a el porcentaje que se realizó sobre la apropiación del presupuesto de la vigencia 2015.

» Nota No.31 4805 - RENDIMIENTO FINANCIEROS SOBRE DEPOSITOS EN ADMINISTRACION

TERRITORIAL	480522 Interese sobre depositos en instituciones financieras				Miles de \$	
	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %		
BARRANQUILLA	-	-	-	-		
BOGOTA	-	-	-	-		
BUCARAMANGA	-	-	-	-		
CALI	-	-	-	-		
MANIZALES	-	-	-	-		
MEDELLIN	-	-	-	-		
CENTRAL	907.633	887.487	20.146	2		
<b>TOTAL</b>	<b>907.633</b>	<b>887.487</b>	<b>20.146</b>	<b>2</b>		

Representa el valor de los intereses de rendimientos financieros del Convenio No.213050 DANE-FONADE para la realización del Tercer Censo Nacional Agropecuario que en su momento se realizó el reintegro a la Dirección del Tesoro.





» Nota No.32 4808 - OTROS INGRESOS ORDINARIOS

480819 Donaciones

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	71.398	300	71.098	100
<b>TOTAL</b>	<b>71.398</b>	<b>300</b>	<b>71.098</b>	<b>100</b>

El saldo de esta subcuenta corresponde a las donaciones de equipos de comunicación recibidas por la entidad de BELTECH S.A, RED COMPUTO.

» Nota No.33 4810 - EXTRAORDINARIOS

481008 Recuperaciones

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	1.449	-1.449	-100
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	2.494	-2.494	-100
MEDELLIN	-	3.944	-3.944	-100
CENTRAL	40.409	540.649	-500.240	-93
<b>TOTAL</b>	<b>40.409</b>	<b>548.536</b>	<b>-508.127</b>	<b>-93</b>

Su saldo representa el ingreso por reposición de equipos de comunicación entregado al DANE por la compañía INGELECTRO S.A.S.

**5- GASTOS**

**GRUPO 51 – GASTOS DE ADMINISTRACION**

» Nota No.34 5101 - SUELDOS Y SALARIOS

Valor de la remuneración causada a favor de los servidores públicos, como retribución por la prestación de sus servicios al ente público.

Así mismo, incluye los sueldos y salarios por pagar a los asalariados ausentes del trabajo durante períodos cortos de tiempo, tales como vacaciones, exceptuando las ausencias por enfermedad o accidente de trabajo y las licencias de maternidad, honorarios, remuneración servicios técnicos, horas extras entre otros.

Esta cuenta disminuyó en 4% con respecto al año 2014. En razón a que disminuyó la contratación por honorario y por remuneración de servicios técnico, sin embargo aumento sueldo de personal, vacaciones etc.

**5101 Sueldos y salarios** Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	1.216	451.023	-449.807	-
BOGOTA	54.377	759.823	-705.446	-
BUCARAMANGA	5.655	360.791	-355.136	-
CALI	14.479	411.463	-396.984	-
MANIZALES	6.121	348.777	-342.656	-
MEDELLIN	17.951	413.599	-395.648	-
CENTRAL	50.986.633	50.023.227	963.406	2
<b>TOTAL</b>	<b>51.086.432</b>	<b>52.768.703</b>	<b>-1.682.271</b>	<b>-3</b>

**510101 Sueldo de personal** Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	34.218.668	29.882.719	4.335.949	15
<b>TOTAL</b>	<b>34.218.668</b>	<b>29.882.719</b>	<b>4.335.949</b>	<b>15</b>

Revela el gasto correspondiente a sueldos de personal causados a favor de los funcionarios de la entidad, como retribución por la prestación de sus servicios. Por los nombramientos provisionales



realizados en el año 2015 esta subcuenta presentó un incremento de 15% con respecto al año 2014.

**510117 Vacaciones**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	1.778.561	2.530.527	-751.966	-30
<b>TOTAL</b>	<b>1.778.561</b>	<b>2.530.527</b>	<b>-751.966</b>	<b>-30</b>

Representa el valor de las vacaciones que disfrutaron los empleados de planta en el año 2015 y presentó un incremento del 15% con respecto al año 2014.

**510124 Cesantías**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	3.644.831	3.241.055	403.776	12
<b>TOTAL</b>	<b>3.644.831</b>	<b>3.241.055</b>	<b>403.776</b>	<b>12</b>

Representa el valor las prestaciones sociales liquidadas en los periodos correspondientes de los funcionarios públicos, para el año 2015 presentó un incremento de 12% con respecto al año 2014.

►► **Nota No.35 5103 - CONTRIBUCIONES EFECTIVAS**



**5103 Contribuciones efectivas**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	9.495.668	8.270.706	1.224.962	15
<b>TOTAL</b>	<b>9.495.668</b>	<b>8.270.706</b>	<b>1.224.962</b>	<b>15</b>

Representa las obligaciones por los aportes de la Seguridad Social, que el DANE liquida sobre la nómina y realiza los pagos correspondientes a través de las entidades responsables de la administración, cumpliendo así con las obligaciones emanadas del Ministerio de la Protección Social. Para el año 2015 presento un incremento del 15% con respecto al año 2014 por el aumento de los salarios por los nombramientos provisionales realizados en el periodo.

» **Nota No.36 5104 - APORTES SOBRE LA NOMINA**

**5104 Aportes sobre la nómina**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	2.022.642	1.764.952	257.690	15
<b>TOTAL</b>	<b>2.022.642</b>	<b>1.764.952</b>	<b>257.690</b>	<b>15</b>

Representa los Aportes Parafiscales que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina que el DANE liquida y que van con destino al ICBF, SENA, ESAP y Escuelas Industriales e Institutos Técnicos. Para el año 2015 presento un incremento del 15% con respecto al año 2014 por el aumento de los salarios por los nombramientos provisionales realizados en el periodo.

► Nota No.37 5111 - GASTOS GENERALES

Representa los gastos necesarios incurridos para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la Entidad.

Para el periodo 2015 la subcuenta de mayor participación fue la 511117- servicios públicos con un aumento en del 350% con respecto al año 2014.

De igual forma están las siguientes subcuentas con una participación importante: Vigilancia y seguridad con 14%, Servicios públicos con 22%, Seguros generales con 5%, Viáticos y gastos de viaje con el 6% y Comunicaciones y transporte con 5%.

511113 Vigilancia y seguridad

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	1.080.884	1.060.682	20.202	2
<b>TOTAL</b>	<b>1.080.884</b>	<b>1.060.682</b>	<b>20.202</b>	<b>2</b>

511115 Mantenimiento

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	15.379	-	15.379	100
BOGOTA	1.612	-	1.612	100
BUCARAMANGA	9.641	1.570	8.071	514
CALI	13.298	39.900	-26.602	-67
MANIZALES	4.397	-	4.397	100
MEDELLIN	9.640	6.000	3.640	61
CENTRAL	1.509.716	111.509	1.398.207	1.254
<b>TOTAL</b>	<b>1.563.683</b>	<b>158.979</b>	<b>1.404.704</b>	<b>884</b>

Representa el valor de los gastos necesarios para el desarrollo administrativo de la entidad, estos mantenimientos se realizaron a bienes muebles e inmuebles y a equipo de transporte para el año 2015 aumento en 884% con respecto al año 2014, en razón al mantenimiento realizado a los inmuebles de Neiva, Montería, Santa Marta y Valledupar.

**511119 Viáticos y gastos de viaje**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTÁ	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	475.251	352.387	122.864	35
<b>TOTAL</b>	<b>475.251</b>	<b>352.387</b>	<b>122.864</b>	<b>35</b>

Representa los gastos por viáticos y gastos de viaje de los funcionarios del DANE que tiene que cumplir labores adicionales fuera de su sitio habitual de trabajo, esta subcuenta presento un incremento del 35% en el 2015 con respecto al mismo periodo de 2014.

**511149 Servicio de aseo y cafetería**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTÁ	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	90.694	-	90.694	100
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	589.722	565.126	24.596	4
<b>TOTAL</b>	<b>680.416</b>	<b>565.126</b>	<b>115.290</b>	<b>20</b>

Representa los gastos del servicio de aseo y cafetería del DANE central y la territorial de Cali de los contratos con G y E Grupo y estrategia S.A.S y Súper Servicio Nacional

**GRUPO 52 – DE OPERACION**

» **Nota No.38 5211 - GENERALES**

Cuenta representativa de valores causados para el funcionamiento en desarrollo de actividades operativas de la Entidad que tiene relación directa en la aplicación de recursos para desarrollar a cabalidad el objeto misional.



Esta cuenta disminuyó durante la vigencia 2015 en un 13% en razón a la ejecución de gastos inherentes disminuyó por la terminación del operativo del Tercer Censo Nacional Agropecuario. Para este periodo 2015 se analizan subcuentas más representativas:

**521106 Estudios y proyectos**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	7.158.831	5.404.591	1.754.240	32
BOGOTA	10.888.669	8.868.219	2.020.450	23
BUCARAMANGA	3.480.098	2.967.087	513.011	17
CALI	7.244.377	5.404.366	1.840.011	34
MANIZALES	5.985.997	4.452.224	1.533.773	34
MEDELLIN	5.570.433	4.273.410	1.297.023	30
CENTRAL	77.185.865	109.652.087	-32.466.222	-30
<b>TOTAL</b>	<b>117.514.270</b>	<b>141.021.984</b>	<b>-23.507.714</b>	<b>-17</b>

En esta subcuenta se reconocen los gastos para apoyar el funcionamiento de la Entidad y están representados en prestación de servicios y honorarios, Adquisición de bienes y servicios, Bienes y servicios pagados de los de los proyectos de inversión en que contrata la entidad en cumplimiento de contratos y convenios.

Para el año 2015 presento una disminución del 17% con respecto al año 2014. La disminución en este periodo obedece a que los gastos por este concepto decrecieron por la terminación del operativo del Tercer Censo Nacional Agropecuario.

**521109 Comisiones honorarios y servicios**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	3.217.071	7.003.456	-3.786.385	-54
<b>TOTAL</b>	<b>3.217.071</b>	<b>7.003.456</b>	<b>-3.786.385</b>	<b>-54</b>

En esta subcuenta se reconocen los gastos administrativos equivalentes al porcentaje pactado en los convenios interadministrativos y se liquidan en la Ejecución de la legalización del gasto, siendo su mayor participación el Fondo Financiero de Proyectos Especiales FONADE.

521117 Viáticos y gastos de viaje

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	2.070.275	756.128	1.314.147	174
BOGOTA	2.914.051	1.140.353	1.773.698	156
BUCARAMANGA	1.098.750	460.190	638.560	139
CALI	1.122.178	466.394	655.784	141
MANIZALES	116.064	109.793	6.271	6
MEDELLIN	1.836.025	705.174	1.130.851	160
CENTRAL	2.974.062	7.116.145	-4.142.083	-58
<b>TOTAL</b>	<b>12.131.405</b>	<b>10.754.177</b>	<b>1.377.228</b>	<b>13</b>

Representa los gastos por viáticos y gastos de viaje de los funcionarios y contratistas del DANE que tiene que cumplir labores adicionales fuera de su sitio habitual de trabajo, esta subcuenta presento un incremento del 13% en el 2015 con respecto al mismo periodo de 2014.

521119 Impresos y publicaciones

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA	4.002	-	4.002	100
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	267	-	267	-
CENTRAL	2.605.256	4.490.935	-1.885.679	-42
<b>TOTAL</b>	<b>2.609.525</b>	<b>4.490.935</b>	<b>-1.881.410</b>	<b>-42</b>

Representa el valor de los Impresos, Publicaciones, Suscripciones y Afiliaciones con una disminución de 42% respecto de la vigencia anterior año 2014. Se reconocen en esta subcuenta las impresiones, publicaciones y suscripciones especialmente en la Imprenta Nacional.

521121 Comunicaciones y transportes

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	2.291.847	1.621.879	669.968	41
BOGOTA	3.203.131	2.366.880	836.251	35
BUCARAMANGA	1.103.617	810.709	292.908	36
CALI	1.504.250	1.211.311	292.939	24
MANIZALES	701.367	642.920	58.447	9
MEDELLIN	1.872.113	1.267.880	604.233	48
CENTRAL	29.857.649	26.048.327	3.809.322	15
<b>TOTAL</b>	<b>40.533.974</b>	<b>33.969.906</b>	<b>6.564.068</b>	<b>19</b>





Representa el valor correspondiente a comunicaciones y transporte con un aumento de 19%. Se reconocen en esta subcuenta el servicio de transporte a nivel nacional.

**521164 Intangibles**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	5.546	4.779	767	-
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	1.092	615	477	-
CENTRAL	6.424.289	7.195.730	-771.441	-11
<b>TOTAL</b>	<b>6.430.927</b>	<b>7.201.124</b>	<b>-770.197</b>	<b>-11</b>

Representa el valor correspondiente del Licenciamiento o uso de Software para apoyar el funcionamiento y desarrollo de las labores operativas de la Entidad. Para el año 2015 presento una disminución de 11%,

## **GRUPO 53 – PROVISIONES, AGOTAMIENTOS, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES**

### **» Nota No.39 5314 PROVISION PARA CONTINGENCIAS**

Representa esta cuenta la provisión de litigio y demandas reconocidas dentro del periodo 2015 de los valores correspondientes a los procesos en contra del DANE que han sido fallados en primera instancia instancia en contra de la institución y sobre los cuales se realiza su provisión de acuerdo con la valoración del riesgo realizado por la Oficina Jurídica quien determino la provisión del 100% de los procesos fallados en primera instancia fallados en contra de la entidad, y la provisión del 100% de los procesos fallados a favor de la entidad y que fueron apelados por la contraparte y pueden llegar a ser revocados en segunda instancia.

Esta cuenta incluye la subcuenta Litigios donde se reconoce el gasto por provisión para contingencias de las demandas en contra del DANE, su saldo a 31 de diciembre de 2015 fue de \$625739 miles de pesos y disminuyó en 27% con relación al 2014.



## GRUPO 54 – GASTOS DE TRANSFERENCIA

### » Nota No.40 5401 - TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO

TERRITORIAL	540104 Transferencias al sector privado				Miles de \$	
	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %		
BARRANQUILLA	-	3.200	-3.200	-		
BOGOTÁ	-	-	-	-		
BUCARAMANGA	-	-	-	-		
CALI	-	3.099	-3.099	-		
MANIZALES	-	-	-	-		
MEDELLÍN	-	2.838	-2.838	-		
CENTRAL	367.239	405.508	-38.269	-9		
<b>TOTAL</b>	<b>367.239</b>	<b>414.645</b>	<b>-47.406</b>	<b>-11</b>		

Representa el valor de recursos transferidos por la entidad contable pública, por el Acuerdo de Colaboración No.009 de 2013 celebrado entre la Organización para la Cooperación y el desarrollo Económico-OCDE, cuyo objeto es realizar por parte de la OCDE la evaluación del sistema estadístico y de las estadísticas en Colombia.

## GRUPO 57 – OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

### » Nota No.41 5705 - APORTES Y TRASPASOS DE FONDOS GIRADOS

Representa el valor de los recursos entregados para el pago de gastos de funcionamiento e inversión de los cuales se realizó reintegros de vigencias anteriores. La cuenta presentó un aumento en el 2015 de 31% con respecto al año 2014.

## GRUPO 58 – OTROS GASTOS

### » Nota No.42 5808 - PÉRDIDA EN RETIRO DE ACTIVOS



**580802 Perdida en retiro de activos**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	10.573	-10.573	-100
BOGOTA	17.869	9.886	7.983	81
BUCARAMANGA	2.827	4.265	-1.438	-34
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	2.004	5.160	-3.156	-61
MEDELLIN	-	350	-350	-
CENTRAL	95.637	90.092	5.545	6
<b>TOTAL</b>	<b>118.337</b>	<b>120.326</b>	<b>-1.989</b>	<b>-2</b>

Este valor representa todos los elementos dados de bajas en la entidad ya sea por obsolescencia, donación o pérdida, para el año 2015 disminuyo en 2% con respecto al año 2014 en razón a que se realizaron bajas en la vigencia 2015 de bienes obsoletos en su mayoría. Como punto de referencia para la contabilización de la perdida en retiro de activos, se tomo los procedimientos y documentos soportados por la oficina de almacén e inventarios.

» **Nota No.43 5815 – AJUSTES AÑOS ANTERIORES**

Para el año 2015 está cuenta esta dada por el reconocimiento de gastos de la vigencia anterior y representa la Legalización de los gastos ejecutados por los convenios que han participado en el desarrollo del Censo Nacional Agropecuario, ajustes a provisión de las demandas por el incremento del IPC.

**581589 Operación**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	3.438	288	3.150	1.094
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-844	2.542	-3.386	-133
CENTRAL	69.202.743	304.864	68.897.879	22.600
<b>TOTAL</b>	<b>69.205.337</b>	<b>307.694</b>	<b>68.897.643</b>	<b>22.392</b>

Para el año 2015 aumento en un valor absoluto de \$68.897.643 miles de pesos con respecto al año 2014; y corresponde al reconocimiento de gastos de la vigencia anterior, y representa la Legalización de los gastos ejecutados por los convenios que han participado en el desarrollo del Censo Nacional Agropecuario, Legalizaciones de diciembre de 2014 del Convenio Censo Nacional



Agropecuario, ajustes a provisión de las demandas por el incremento del IPC Y/o otras novedades, Vigencias expiradas, ajustes a la provisión de prestaciones sociales y Diferidos de bienes y servicios con base en la información suministrada por la Coordinación de Gestión Humana y reclasificación de ajustes en la cuentas contables. Los valores más representativos son los siguientes:

- a- Censo Nacional Agropecuario valor \$ 67.092.379.247,00
- b- Convenios (IDEAN-AFRO-CONSOCIO) \$ 855.278.226,00
- e- Diferidos bienes y servicios (SATENA) \$ 193.988.277,00

## GRUPO 8 – CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

### GRUPO 81 – DERECHOS CONTINGENTES

#### » Nota No.44 8120 – LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS

Representa el valor de las demandas interpuestas por el DANE en contra de la Dra. Maria Eulalia Arteta, esta subcuenta presenta variación en el 2015 de 4% con respecto al año 2014.

812001 Litigios		Miles de \$		
TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA		-	-	-
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	216.281	208.644	7.637	4
<b>TOTAL</b>	<b>216.281</b>	<b>208.644</b>	<b>7.637</b>	<b>4</b>

#### » Nota No.45 8315 – ACTIVOS TOTALMENTE DEPRECIADOS, AGOTADOS O AMORTIZADOS

Representa el valor de los bienes retirados del servicio por destrucción o por encontrarse inservibles. Este proceso se realizó teniendo en cuenta la base de medio salario mínimo. Así



mismo registra los bienes totalmente depreciados, agotados, o amortizados los cuales se retiran del servicio por no encontrarse en condiciones de uso y para tal fin.

**831510 Propiedad planta y equipos**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	118.068	124.435	-6.367	-5
BOGOTA	206.989	219.040	-12.051	-6
BUCARAMANGA	93.700	97.949	-4.249	-4
CALI	131.886	137.650	-5.764	-4
MANIZALES	118.276	126.047	-7.771	-6
MEDELLIN	125.052	129.726	-4.674	-4
CENTRAL	694.576	541.682	152.894	28
<b>TOTAL</b>	<b>1.488.547</b>	<b>1.376.529</b>	<b>112.018</b>	<b>8</b>

» **Nota No.46 8347 – BIENES ENTREGADOS A TERCEROS**

Representa el valor correspondiente a los bienes entregados en comodato a las entidades de Gobierno General.

**834704 Propiedades planta y equipos**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	193.201	95.562	97.639	102
<b>TOTAL</b>	<b>193.201</b>	<b>95.562</b>	<b>97.639</b>	<b>102</b>

Esta subcuenta su saldo representa los bienes entregados en comodato al Departamento Nacional de Planeación DNP por medio de un contrato marco de cooperación No.522 de 2015.

» **Nota No.47 8361 – RESPONSABILIDADES EN PROCESO**

Revela el valor correspondiente a los bienes perdidos sobre los cuales se inició proceso de investigación para determinar la responsabilidad o no responsabilidad sobre la pérdida de los



los mismos; situación que determina la oficina de control interno disciplinario; para el año 2015 tuvo una disminución 7% con respecto al año 2014.

**836101 Responsabilidades internas**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	9.234	11.016	-1.782	-
BOGOTA	52.741	47.781	4.960	-
BUCARAMANGA	4.600	5.438	-838	-
CALI	22.920	10.105	12.815	-
MANIZALES	-	2.169	-2.169	-
MEDELLIN	6.579	3.948	2.631	-
CENTRAL	89.434	119.107	-29.673	-25
<b>TOTAL</b>	<b>185.508</b>	<b>199.564</b>	<b>-14.056</b>	<b>-7</b>

## 9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

### GRUPO 91 – RESPONSABILIDADES CONTINGENTES

#### » Nota No.48 9120 - LITIGIOS O DEMANDAS

La entidad constituyó la responsabilidad contingente por el valor de las pretensiones originadas en actos procesales de terceros contra el ente público, en el momento de la notificación de la demanda, conforme a la información suministrada por la Oficina de Jurídica.

Para el año 2015 tuvo un incremento de 3.66% IPC.

**912002 Litigios y demandas**

Miles de \$

TERRITORIAL	2015	2014	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BARRANQUILLA	-	-	-	-
BOGOTA	-	-	-	-
BUCARAMANGA	-	-	-	-
CALI	-	-	-	-
MANIZALES	-	-	-	-
MEDELLIN	-	-	-	-
CENTRAL	21.702.970	17.318.909	4.384.061	25
<b>TOTAL</b>	<b>21.702.970</b>	<b>17.318.909</b>	<b>4.384.061</b>	<b>25</b>



DEMANDAS DANE JURIDICA A Diciembre DE 2015

No.	DEMANDAS-912002	VALOR AÑO 2014 EN PESOS
1	SEGUROS LA CONFIANZA	14.405.930
2	OLMER ALBERTO SALDARRIAGA	59.247.397
3	JORGE USMA	97.349.341
4	VICTOR MANUEL PAEZ AFANADOR	97.350.263
5	LUZ AMPARO PINEDA STAPER	44.947.430
6	LUIS ALBERTO SANMIGUEL HERNANDEZ	99.512.845
7	MUNICIPIO DE BELEN DE BAJIRA-ANIBAL SALAS	14.079.456.679
8	MYRIAM LUJAN GOMEZ	8.354.780
9	SERGIO GUTIERREZ	299.178.595
10	I.S.S.	17.779.604
11	I.S.S	22.406.751
12	LUZ DARY CUENTA OLIVA Y OTROS	686.371.868
13	HAROLD LEANDRD TRIANA	74.912.203
14	CARLDS ALBERTO ALMARIO BURBANO	1.173.575.041
15	JUAN CARLOS LARRAÑAGA	45.313.905
16	ENRIQUE LONDOÑO TRUJILLO	28.575.150
17	CARLOS ARTURO SALAMANCA	28.575.150
18	LILIA OLIVA RODRIGUEZ SABOGAL	30.800.000
19	DARWIN MANUEL MORENO DIAZ	113.340.000
20	J.M. MULTIINVERSIONES S.A.	202.212.617
21	EDUARDO EMILIO RODRIGUEZ	28.960.337
22	CLARA FIERRO VALERO	22.065.353
23	CARLOS ALBERTO PATIÑO ZULETA	44.217.655
	SALDO TOTAL	17.318.908.894

  
GUSTAVO ESPAÑA GUZMAN  
CONTADOR T.P No.33.086-T